

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

Una dirección

No cabe duda que mirando serenamente los acontecimientos españoles se advierte en todos ellos la falta de una dirección. Lo mismo en el gobierno que en ciertas masas organizadas...

exacerbadas, para las que casi siempre se encuentra adhesión. En el plano vastísimo, ilimitado de la existencia, individualmente se observan los mismos desarreglos que en las parcelas sociales...

Por eso hay que limitar la tolerancia, amputar lo excesivo y teatral, que trae desórdenes y complicaciones. Mientras el Gobierno no se decida a perfilar una trayectoria, un recto plan integral...

Porque si el Gobierno—un Gobierno cualquiera—espera complacer a todos y cada uno de los españoles, como parece, está perdido. Todo Gobierno es de un tipo y fisonomía determinados por un programa...

Sin embargo, todas estas circunstancias que parecen desventajosas en pueblos indisciplinados, de agudo y verbal individualismo, resultan lo contrario. Son los pueblos indisciplinados, por ineducación, los más fáciles de gobernar...

Para contar el político, es precisamente el que exige una dirección energética, un trazo de conducta fuerte y exactamente realizable de cualquier Gobierno. Sobre ese trazo hay que marchar rectamente luego, sin preocuparse de críticas frías...

Contra los comunistas en Berlín. Berlín, 21.—Ha sido evacuada por la Policía la llamada casa de Karl Leibnitch, situada en la plaza de Bulow. Los comunistas que se encontraban en los alrededores tomaron inmediatamente posesión de los locales...



A lomos de camellos se pasean, tranquila y orgullosamente, los visitantes de la gran Exposición colonial, de París (Fot. Meurisse.)

rios miembros del partido comunista, la gendarmería ha detenido a 14 personas que pasarán ante los Tribunales. Ha sido descubierto por la Policía, en el barrio Este de Berlín, un importante depósito de municiones, varias cajas de armas y folletos sediciosos...

EL DEFICIT EN ALEMANIA

París, 21.—Comunican de Berlín que en el curso de los cuatro primeros meses del ejercicio presupuestario se ha registrado en los ingresos fiscales un déficit que se eleva a setenta y cinco millones de francos con relación a los cálculos hechos al redactar el presupuesto...

Un tornado en el valle de Muerz

Viena, 21.—Comunican de Graz que, a primera hora de la tarde de ayer, un verdadero tornado causó grandes estragos en el valle de Muerz. Durante quince minutos descargó una fuerte granizada sobre las localidades ribereñas, habiéndose recogido granizos del tamaño de huevos de paloma...

Jardines, huertas y campos están cubiertos por una capa de agua, que alcanza en algunos sitios diez centímetros de altura. Las casas y las líneas eléctricas han sufrido grandes desperfectos. Teniendo en cuenta la actual situación económica, estos daños alcanzan la proporción de verdadera catástrofe...

COPLAS DEL DIA

Pena ligera. Por fin ya sabemos, lectores amados, la pena que alcanza a los inculpadors...

Teniendo presente que a bordo de un barco el rey está en Oslo... (¡vamos, ahí al lado!). y teniendo en cuenta que los que pecaron con las Dictaduras también se han marchado, la pena es bien fácil... «Echarles un galgo.»

Pena más ligera jamás se ha aplicado; un galgo al monarca con rabo muy largo, y un galgo a Sotelo, y otro galgo a Matos, y otro a Guadalupe, y otros a otros tantos...

La pena es ligera, y por descontado pagará el impuesto que Prieto ha implantado, porque va a ser una carrera de galgos.

Antes que las Cortes pronuncien su laudo, váyase el que tema ser encarcelado...

¡Última que aun queden presos y encerrados Berenguer, el triste, y el pobre don Galo...

¡En verdad, deberían ser hoy deportados, y ya en otras tierras echarles un galgo!...

¡Por mí, que lo hagan!... (Esto se ha acabado.)

LUIS DE TAPIA

La situación en Cuba

La censura. La Habana, 21.—Contrariamente a lo que se anunció ayer, no ha sido levantada la previa censura

para la Prensa, sino únicamente modificados sus procedimientos. Las autoridades han ordenado la suspensión de dos periódicos...

Un aeroplano cubano bombardea un vapor danés. Washington, 21.—El vapor danés «Frederick Shorg» ha telegrafiado al departamento de Marina declarando que un aeroplano cubano lanzó una bomba sobre el navío sin hacer blanco y después le atacó con fuego de ametralladora...

Un muerto. La Habana, 21.—Las noticias que llegan de las provincias anuncian que los rebeldes han recurrido ahora a hacer la guerra de guerrillas. Los estudiantes han intentado asaltar un puesto de Policía, siendo rechazados. Después se dirigió a la residencia del senador Vifredo Fernández, que incendiaron...

Accidentes de la circulación en París. Nueve muertos y dieciséis heridos. París, 21.—La Prensa de esta mañana dice que, a consecuencia de los accidentes de la circulación registrados ayer, han perecido nueve personas y han resultado heridas otras dieciséis.

LA CRECIDA DEL YANG-TSE. Shanghai, 21.—La crecida del Yang-Tsé continúa en aumento. El abastecimiento de la ciudad se hace prácticamente imposible. Se proyecta la evacuación completa de la población de Hankeu. Chang Kai Chek ha ordenado a las compañías de navegación que mantengan una flota frente a la ciudad para el caso de que esta medida se haga absolutamente necesaria.

LA OBRA PARLAMENTARIA

Glosas del momento

Si fuese verdad como lo proclamaba ante las Cortes, en medio de fervorosas y desbordadas adhesiones, transformadas en generales aplausos, D. José Ortega y Gasset, que para las afecciones financieras y los males económicos hay tratamientos y fórmulas que se pueden comprar en la gran farmacia internacional de los técnicos, nadie se podría explicar cómo es dable que se produzcan dolencias tan graves, padecimientos tan terribles como los que hoy sufren Alemania e Inglaterra...

No tendría, en mediana lógica, buena explicación el hecho, porque los más expertos financieros, los más prestigiosos especialistas económicos, los técnicos afamados de la estadística y del cálculo están hoy entre los hombres de ciencia, entre los universitarios y los administrativos de esos dos grandes países.

Conviene que nos pongamos en guardia, aunque procedan de labios de autoridad tan singular como la de D. José Ortega y Gasset, contra estas recetas de urgencia, porque sin querer, aunque ello parezca una paradoja, a poco que nos distraigamos, vamos a meternos en las zonas del curanderismo político y a fomentar el más peligroso de los intrusismos en los negocios públicos.

Se habla mucho del espíritu de la nueva generación, y se dice que en el Parlamento hay una manifiesta repugnancia al discurso largo, a la oración prolongada, al informe amplio. Pero de lo que hasta hoy hemos podido observar, venimos en convencimiento de que esa repugnancia a la palabra y esa idolatría al laconismo, en la mayoría de los casos, salvo magníficas y admirables excepciones, parece que es algo así como el antifaz sutil con que se nutre la incultura de algunos, o la máscara pudibunda con que disimulan su inopia mental otros.

Las páginas del «Diario de las Sesiones» nos están diciendo, con la plasticidad probatoria de una realidad irrefutable, que siempre que algún orador—Alcalá Zamora, Ortega y Gasset, Sánchez Román, Prieto, Besteiro, Madariaga (D. Salvador), Ossorio y Gallardo—tuvieron algo que decir, nadie les midió el tiempo ni les regateó la atención.

Es de lamentar que a estas alturas, después del tiempo transcurrido desde que la Cámara quedó constituida, no haya habido aún ni un solo diputado que simitiese con verdadero afán la necesidad de hablar de los fundamentales negocios del cambio, de la huida de capitales, de la crisis industrial, del descenso de la exportación y de la política inter-

nacional, para saber si, por fin, en estos asuntos, que no son más que facetas múltiples que de la misma gema, había una orientación definida para la República española en materias de tal monta.

En este respecto la sensibilidad del Gobierno parece ser muy superior a la del Parlamento, porque cediendo el puesto de primacía en la atención a estos asuntos tan poco populares, desdeñados otros que en la Cámara tienen singularísima boga. Se cuenta que en la pasada Conferencia que en Londres celebraron los más calificados representantes de Francia, de los Estados Unidos, de Inglaterra, de Alemania, Snowden, el ministro de Hacienda inglés, brindó a Laval, jefe del Gobierno de Francia, la ocasión de recoger una parte de las deudas que la Gran Bretaña tiene contra el Reich. El hábil político francés se negó a firmar el endoso; pero hubo de ofrecer una ayuda sincera, un apoyo decidido, en determinadas condiciones, claro es, a los gobernantes alemanes, pudiendo decir a Snowden: «Ya veis que no me niego a sostener vuestros créditos.»

Si hubiese entre los diputados quien se apresurase a explicar lo que es todo esto, lo que significa la angustia financiera de Alemania, que es una y la misma que la de Inglaterra; por qué Hoover propuso su famosa moratoria; cuál fue la campaña que Montagu Norman desplegó en Norteamérica; a qué obedecen sus coincidencias con el doctor Schacht y por qué difundió en todos los centros financieros de los Estados Unidos la famosa tesis de que Europa iría a la bancarrota sin que las reparaciones fuesen anuladas; qué clase de relaciones hay entre sucesos tales y el hecho de que los 16.000 millones de marcos que Alemania logró levantar en empréstitos cubiertos con dinero inglés y norteamericano produzcan hoy esa terrible y temida fluctuación de la libra, así como la razón de que en todo esto estén jugando un papel decisivo las reservas oro, ¿no prestaría al país un servicio sin igual?

Querámoslo o no, nosotros, de manera mucho más directa de lo que la gente supone, estamos sufriendo las repercusiones y contragolpes de todas esas incidencias financieras, de estos movimientos sísmicos de la economía, que, en definitiva, son algo como los rasgos que caracterizan la gran dolencia internacional que aflige al mundo moderno.

Como por lo que hasta ahora acontece se puede colegir que el silencio va a continuar en el Parlamento republicano, nosotros vamos a romperlo desde la republicana tribuna de LA LIBERTAD.

F. LASSALLE

POLITICA INGLESA

Crítica situación del Gobierno. Londres, 21.—El Consejo de ministros se ha reunido en Downing Street a las diez de la mañana.

El primer ministro Mac Donald y los demás miembros del Comité de los Cinco han puesto a sus colegas de Gabinete al corriente de la conversación que habían celebrado, a primera hora de la mañana, con un delegado del Consejo general de las Trade Unions.

Las diferencias de criterio que existen entre las Trade Unions y el Gobierno parece que se refieren especialmente a la cuestión de la indemnización a los obreros sin trabajo.

En los círculos políticos de la izquierda, generalmente bien informados, se dice que a causa de estas diferencias la situación del Gobierno es bastante crítica.

Mao Donald, hostilizado por los de su partido. Londres, 21.—El Consejo de ministros ha reanudado sus trabajos a las dos y cuarto de la tarde.

El Gobierno debe ahora hacer frente a la situación, que se ha ido haciendo más difícil a medida que transcurría la jornada. Informadores de relieve afirman que, en su opinión, la situación actual implica la posibilidad de una dimisión del Gobierno.

Frente a la actitud reservada, pero claramente hostil, del Consejo general de las Trade Unions, el primer ministro, Sr. Mac Donald, se encuentra en el molesto

trance de tener tal vez que hacer aprobar sus proposiciones por el Parlamento con el apoyo de los partidos de la oposición, pero en contra de un sector importante de su propio partido.

Baldwin llega a Londres. Londres, 21.—En los círculos políticos de todos los matices se espera con viva curiosidad el desenlace de la situación política, que ha llegado hoy a su punto culminante.

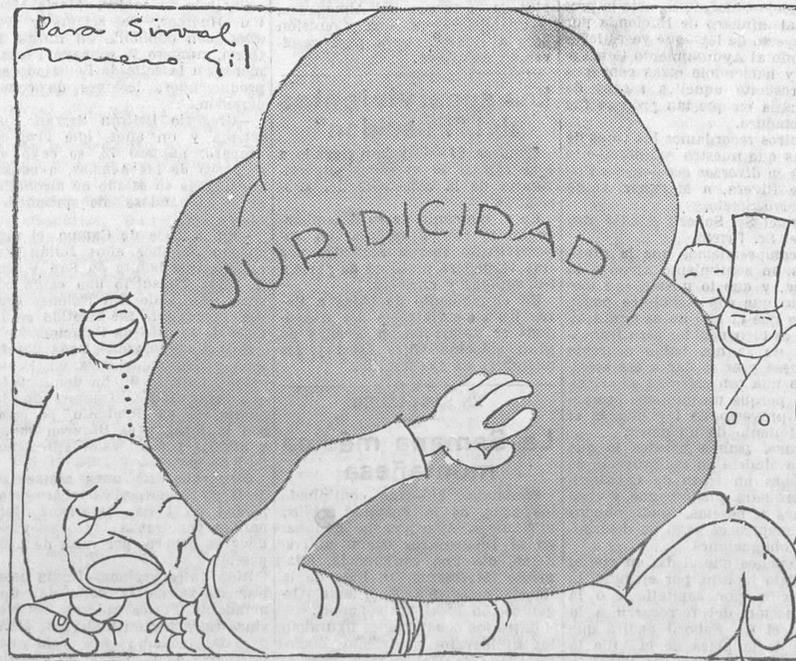
En dichos círculos se declara también que el Sr. Baldwin llegará a Londres esta tarde, para participar personalmente en las reuniones del Gobierno con los jefes de los partidos de la oposición. Una seria disensión en el seno del Gobierno.

Londres, 21.—Poco antes de las cinco de la tarde fueron llamados a Downing Street los líderes conservadores Neble, Chamberlain y Samuel Hoare, así como el jefe liberal Sr. Herber Samuel.

A la salida de la reunión del Consejo muchos ministros demostraban estar grandemente preocupados.

Parece ser que el Gobierno se encuentra actualmente ante una seria disensión surgida en el seno del partido. Hasta ahora se ignoran las razones del aplazamiento del Consejo y de la posibilidad de que el Gobierno presente dentro de poco su dimisión.

Todo esto es objeto de grandes



CONSECUENCIAS PARLAMENTARIAS

INFORMACION MUNICIPAL

Pan, taxímetros, gratitudes y subsistencias

En la vida todo es cuestión de honradez

comentarios, asociándose también a esto la noticia del precipitado regreso a Londres del Sr. Baldwin. Por otra parte se sabe que el Congreso de las Trade Unions mantiene actualmente su oposición a las proposiciones del Gobierno.

Mac Donald se resiste a dimitir
Londres, 21.—En los círculos políticos se considera en general que el Gobierno tiene el propósito de continuar el desarrollo de su programa sin entablar nuevas negociaciones con el Congreso de las Trade Unions.

En algunos centros se considera la situación actual como muy crítica, pues se admite la posibilidad de llegar a la dimisión del Gobierno, ya que el presidente del Consejo, Sr. Mac Donald, se encuentra bastante disgustado por la actitud hostil del Congreso de las Trade Unions con relación a sus propósitos, y se encuentra en una situación bastante embarazosa, ya que podrían obligarle a llegar a la dimisión de su plan por el Parlamento con el apoyo de los partidos de la oposición.

De todas las maneras se cree que el Sr. Mac Donald se resistirá cuanto le sea posible antes de presentar la dimisión, por considerar que un cambio de Gobierno en las actuales circunstancias sería muy perjudicial para el país entero.

Mac Donald promete asistir al Congreso de las Trade Unions

Londres, 21.—El presidente del Consejo de ministros, Mac Donald, ha prometido asistir a las reuniones del Congreso de las Trade Unions, Congreso que se reunirá en Bristol el día 7 del próximo mes de Septiembre.

La reunión del Gobierno ha terminado esta tarde, a las quince cuarenta y cinco, siendo probable que no se reúna el Consejo de ministros ni mañana sábado ni el lunes de la semana próxima.

Ateneo de Madrid

Pidiendo la convocatoria de junta general extraordinaria

Ha sido presentada a la Junta de gobierno, con carácter urgente, la siguiente proposición:
«Ante la situación actual de España, y visto el sesgo que en el Parlamento ha tomado la depuración de responsabilidades que se han de exigir por yerros cometidos por los hombres que gobernaron durante la monarquía, los socios que suscriben solicitan de la Junta de gobierno que convoque a junta general extraordinaria lo antes que sea factible.»

Madrid, 21 de Agosto de 1931.—*Juan Ramón Peñalba, Miguel Carmona, M. Hernández, Pedro Moreno Loustau, J. Mena, Gabriel Cuervo, Francisco Galdín*, (Siguen las firmas.)

EN HONOR DE UN POETA

La Prensa malagueña ha iniciado la celebración de un público homenaje al ilustre poeta de los cantares, Narciso Díaz de Escovar, que tanto ha laborado durante una larga vida en pro de Málaga, al par que, como poeta del pueblo andaluz, ha hecho populares sus sentidas coplas en España y fuera de ella.

Se trata de un homenaje en que sea el pueblo, el verdadero pueblo malagueño, el que signifique su afecto y rinda su admiración al incansable historiador y cantor entusiasta de las bellezas y sentimientos de Andalucía.

Se están recibiendo muchas adhesiones a este acto.

La Conferencia Minera

Las sesiones de ayer
Ayer continuó sus sesiones la Conferencia Minera.

Esta Conferencia tiene que ultimar sus acuerdos antes del día 31 del actual, ya que pasada esa fecha los obreros, por su propia determinación, dando por concluidas las deliberaciones, irían a la implantación de la jornada de siete horas dispuesta por decreto de 1 de Julio pasado.

Entre patronos y obreros existe ya la coincidencia de apreciar que el margen de ganancia en la industria es muy pequeño y que en las circunstancias actuales la jornada de seis horas produciría la quiebra minera, haciéndose por ello necesario dar a los patronos una compensación.

En cuál puede ser esta compensación estriban las dificultades que la Conferencia tiene que resolver.

Dicen los obreros que debe impedirse la entrada de carbón extranjero, lo cual hallarían una compensación los patronos, aumentará el número de los obreros que trabajan en las minas y se beneficiaría la economía nacional. Los patronos creen, por lo que la experiencia les ha enseñado, que, dadas las cualidades del carbón inglés, no podrá lograrse que prescinda de dicho carbón ciertas industrias. Por tanto, añaden, debe haber una compensación en el precio de venta. Al llegar aquí encuentran la oposición del Ministerio de Economía, basada en la repercusión que la subida en el precio del mineral ha de tener en diversas industrias, alguna de ellas en estado precario, como la de ferrocarriles; el encarecimiento, en suma, de la vida en amplios sectores de consumo.

El aumento de precio por tonelada con la implantación de la jornada de siete horas sería de tres a cuatro pesetas.

Bajo la presidencia del Sr. Rico celebró sesión ayer mañana el Ayuntamiento.

El asunto más importante de los discutidos fue el dictamen en que la Comisión de Abastos propone la transformación de la industria del pan, y que ya hemos dado a conocer con detalle. En resumen, se propugna que se municipalice la fabricación y venta de dicho artículo.

Hay varias enmiendas al proyecto. El Sr. Henche, de la Comisión, dice que ésta acepta una del Sr. Buceta en la parte que se refiere a las personas que han de formar la Comisión encargada de hacer el inventario de los insumibles.

El Sr. Regúlez impugna la base octava del dictamen y pide que pase de nuevo a la Comisión.

El Sr. Henche insiste en su criterio.

El Sr. Regúlez se refiere a los dos Comisiones que han de hacer la valoración: una municipal y otra extramunicipal, como que se complicará el asunto.

Sostiene que la minoría maurista es partidaria de la municipalización de todos los servicios e industrias; pero a condición de que el Ayuntamiento esté capacitado para llevarla a cabo con eficacia. Ahora no cree que se esté en ese caso.

Anuncia que no votará la base octava.

Dice que ante todo se debe estudiar detenidamente la cuestión en todos sus aspectos y luego se podrá hacer un proyecto de municipalización.

Si con el de ahora—termina dirigiéndose al Sr. Henche—señoría me anuncia que el pan se venderá más barato en esas tahonas, estoy conforme. Pero siempre bajo la responsabilidad de su señoría.

El Sr. Henche rectifica. Defiende la base combatida por el señor Regúlez y ataca al Consorcio y a los industriales panaderos. Dice que el Sr. Regúlez tardará mucho en llegar a la meta, y el Sr. Saborit interrumpe:

«Llegará y se sentará aquí (señalando los escaños socialistas). «Es un secreto que tenemos entre los dos.» (Risas.)

Continúa el Sr. Henche defendiendo el dictamen.

Después de una impugnación del Sr. Alberca se aprueba el dictamen.

Otro dictamen de interés es el que se propone el nombramiento de una Comisión formada por dos obreros, dos patronos y dos técnicos municipales, y presidida por el concejal delegado del Tráfico, para que estudie cuantos factores afecten a la industria de los taxis y proponga las soluciones que estime oportunas, antes del 15 de Septiembre próximo; que entretanto se deniegue la concesión de nuevas licencias y se mantengan las tarifas actuales.

Tras unas observaciones del señor García Moro, se aprueba la primera parte del dictamen, y vuelve a Comisión lo relativo a la limitación de licencias.

La Alcaldía presidencia da cuenta en un decreto de un informe de la Comisión de Abastos donde se propone denegar la concesión de un préstamo solicitado por la Cooperativa de Empleados y Obreros ferroviarios para la instalación de una fábrica de pan.

El Sr. Saborit pide que el asunto vuelva a Comisión, y así se acuerda.

En otro decreto da cuenta la Alcaldía del informe de los letrados consistoriales en el expediente que se proponía recurrir contra la disposición del Ministerio de Economía, por la que se modificaba el régimen del Consorcio de la Panadería.

El Sr. Saborit dice que ya no hay por qué recurrir, y de acuerdo con esta opinión se pronuncia el Concejo.

En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Saborit pide que conste el agradecimiento del Municipio al ministro de Hacienda por la prontitud con que ha llevado a las Cortes la concesión de dos millones y medio de pesetas y de las Caballerías al Ayuntamiento.

El alcalde opina que esta gratitud debe hacerse extensiva al subsecretario de dicho departamento.

El Sr. Regúlez se suma, con algunos distinguos, a este agradecimiento.

fundamentalmente municipalizadores y creamos, como el Sr. Saborit, que las municipalizaciones no fracasan si los concejales y los funcionarios son honrados.

Nos place esta franca y clara manifestación socialista: las cosas deben decirse así. Todas esas monsergas que se lanzan a los vientos de la publicidad para combatir la gestión de los Ayuntamientos en los negocios ya no convencerán a nadie.

Si es verdad que muchos negocios que en manos de Empresas particulares son florecientes, en las de los Ayuntamientos resultan fracasos. ¿Por qué? Porque no hay nadie directamente interesado en las ganancias; porque se favorece a los amigos a costa del interés municipal; porque falta el estímulo de un lucro personal y el temor de un castigo inmediato a las negligencias o infidelidades; porque se quieren obtener beneficios que no son lícitos en el procedimiento y en la cuantía.

Pues todo eso es lo que dice el Sr. Saborit: falta de honradez.

Si hay honradez, ya que la capacidad técnica y administrativa no se puede negar a un Ayuntamiento, ¿cómo no ha de poder hacer éste lo que haga cualquier particular?

Vamos, pues, camino de la municipalización de la fabricación del pan, y ya veremos si nuestro Concejo es o no es honrado.

Otro asunto de importancia: el de los «taxis». No temamos incurrir en el enojo de muchos conductores que creen que somos enemigos suyos porque no nos plegamos en absoluto a su criterio y hemos de insistir en que no somos partidarios de la limitación de licencias.

Reconocemos el mal estado económico de la industria del «taxi»; reconocemos la necesidad de salvar la crisis por que atraviesa, ya que de ella depende la vida de muchas familias; reconocemos que las actuales condiciones de trabajo de muchos obreros que empuñan el volante hay que mejorarlas; pero honradamente creemos que la solución no está en la limitación de las licencias.

Claro es que si la Comisión, después de un sereno y concienzudo estudio, llega al convencimiento de que éste es el medio salvador, y lo demuestra con argumentos irrefutables, cedéremos ante la evidencia, y diremos que se limiten las licencias. Mas insistimos en que no vemos por ahí el camino salvador, pues si se limitan las licencias se limitará también el número de trabajadores que puedan ganarse la vida con los «taxis», y el público sufrirá los inconvenientes de la reducción.

Quizas sea excesivo el número de coches que hoy ruedan por Madrid; pero ¿quién tiene el mal corazón de suprimir algunos para lanzar al hambre a mucha gente? ¿No habría otros medios de resolver el problema sin que significara sacrificio para el personal y para el interés del vecindario?

La industria puede transformarse; las ganancias del capital, reducirse; la provisión de elementos auxiliares, concentrarse, etc., etc. Estas son cosas que no podemos desarrollar en un breve comentario; pero que deben estudiar los interesados.

Además, sin limitar licencias es posible reducir el número de coches, y eso bien lo saben los industriales.

El Sr. Saborit formuló un ruego madrileño. A primera vista, este concejal parece uno de esos jabales a que aludió en el Parlamento el Sr. Ortega y Gasset; pero tratado íntimamente se ve en él al más pulido ciudadano. Ayer dió una demostración pública de ello.

Con un ruego en solicitud de que el Concejo consigne en acta la gratitud al ministro de Hacienda por el proyecto de ley—que ya es ley—cediendo al Ayuntamiento Caballerías y haciéndole otras concesiones, resucitó aquellos rasgos de cortesanía en que tan pródiga fue la Dictadura.

Nosotros recordamos los votos de gracias que nuestro Ayuntamiento otorgó en diversas ocasiones a Primo de Rivera, a Martínez Anido y a Calvo Sotelo.

Ayer, el Sr. Saborit añadió otro para el Sr. Prieto.

Ya comprendemos que la gratitud es un sentimiento ajeno a la política, y que lo mismo con monarquía que con República podrá decirse que el que no es agradecido no es bien nacido; pero francamente no se nos había ocurrido que fuese preciso dar a ese sentimiento una tan solemne exteriorización por que un ministro presente un proyecto de ley que es el cumplimiento de un deber.

Además, ¿saben ustedes lo que se da a Madrid en ese proyecto de ley? Pues un trozo de Caballerías, pero para que lo pague, y unos millones de pesetas, condicionados en su empleo al pago de determinadas obligaciones.

Suponemos que el día en que el Sr. Prieto facilite, por ejemplo, la subvención por capital, o la construcción del ferrocarril a la Sierra, el Sr. Saborit pedirá que quiten de la plaza de la Villa la estatua de D. Alvaro de Bazán y pongan la de D. Indalecio.

A parte de todo esto, nosotros, co-

mo madrileños agradecidos, celebramos que en un documento histórico quede consignada la gratitud de nuestros representantes.

El Sr. Henche se ocupó de la carestía de algunos artículos y viñeros que en sus palabras quedaba confirmada la triste profecía que días pasados formulábamos. También el Sr. Henche cree que dentro de poco subirá el precio del pan, porque en virtud de la mala cosecha escaseará el trigo.

Como remedio propuso lo que también hemos señalado nosotros: que se importe.

Las importaciones tienen muchos adversarios; pero no habrá más remedio que acudir a ellas, ya que los que las combaten no podrán presentar otro mejor.

Si no escasea un artículo, no hay razón para que encarezca, y si escasea, hay que reforzarlo; esto no tiene vuelta de hoja.

Ahora que en esto de las importaciones hay que decir lo mismo que en la municipalización: tiene que haber honradez.

¿Como que en la vida, en todos los aspectos de ella, se llega a la conclusión de que la falta de honradez es la causante de todos los conflictos?

Otras notas

Contra la carestía de las subsistencias

Al terminar la sesión del Ayuntamiento se reunió la Comisión de Abastos en sesión extraordinaria. Los vocales de dicha Comisión, haciéndose eco de la alarma producida en el vecindario ante el alza que han experimentado los precios de varios artículos de indispensable consumo, y sintiendo al propio tiempo la preocupación del momento crítico, que pudiera llegar a revestir verdadera gravedad, por que atraviesa el problema de las subsistencias, ha tomado el acuerdo de confiar al concejal delegado de Abastos el estudio de una ponencia que abarque los diversos aspectos que comprende dicho problema.

Asimismo ha acordado celebrar en la semana próxima una sesión extraordinaria, que será presidida por el señor alcalde y a la que asistirán todos los tenientes de alcalde, con objeto de examinar la indicada ponencia de la Delegación de Abastos y adoptar los acuerdos que ayuden a prevenir posibles y nuevas elevaciones de precios.

Los jardines de Pablo Iglesias

El delegado de Vías y Obras, señor Muñoz, se ha dirigido por oficio al director de Seguridad pidiéndole el establecimiento de un servicio de vigilancia con el fin de evitar el lamentable espectáculo que en los jardines se estaba dando por una serie de zániganos y maldientes que habían convertido los urinarios y sus alrededores en un foco de inmoralidad y en un garito que ponían en peligro a los niños y ancianos que van al parque.

Y el Sr. Galarza, haciéndose eco de la justicia de la petición, ha montado un servicio de vigilancia con lo cual ha vuelto a recobrar el jardín de Pablo Iglesias el aspecto agradable que le diera el Ayuntamiento al realizar esta obra.

Pidiendo aceras

El concejal Sr. Marcos ha presentado esta proposición: «En vista del estado lamentable en que se encuentran las aceras de las calles de Ventura de la Vega, San Sebastián, Huertas, desde la plaza del Ángel a la calle del León, se proceda a su arreglo y cambio de pavimentación de las calles de San José, Santa Polonia, Santa María, Fúcar y travesía, Gobernador, Alameda, Ceniceros, Drumen, San Ildefonso, Santa Inés, San Eugenio y un trozo de la de Manuel Fernández y González (antes Visitación).»

EN LORCA

LA CUENCA DEL ALMANZORA

Lorca, 21.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea para tratar de la nueva acta de conclusiones para enviarlas a los pueblos de la cuenca del Almanzora, acordándose que una Comisión baje a Huércal-Overa para resolver en definitiva.

Los supervivientes del "Poseidon"

Londres, 21.—Hoy han llegado a esta capital 29 personas supervivientes de la catástrofe del «Poseidon».

En el momento de su desembarco en la capital inglesa, los supervivientes fueron recibidos por una verdadera multitud de parientes, amigos y curiosos.

En el momento de bajar a tierra los supervivientes del «Poseidon» se desarrollaron escenas de gran emoción entre éstos y los miembros de sus familias.

EN SANTANDER

La Semana médica montañesa

Santander, 21.—Han continuado los actos de la Semana médica montañesa. Ayer por la mañana, en el Dispensario oficial antivariado, dió una conferencia, altamente interesante, D. Luis de la Cuesta, desarrollando el tema «Organización local antivariada».

Entre los concurrentes figuraban los sillografos madrileños doctores Sáinz de Aja, Fons y Portilla. A las nueve de la mañana dieron una conferencia quirúrgica

los doctores García Bustamante, Matorras y Vázquez Andliande, siendo muy felicitados.

Por la tarde celebró una excursión al Sanatorio marítimo de Pedrosa, dando una conferencia el profesor de la Facultad de Medicina de Madrid D. Darío Fernández Iruegas sobre el tratamiento de las coxalgias y de sus secuelas. Luego visitaron el balneario de Hoznayo, donde se celebró una brillante fiesta en honor de las asambleístas de todas las provincias españolas que asisten a la Semana médica montañesa.

UNA ACLARACION

El mitin de los republicanos de la derecha

En el anuncio del mitin organizado para el domingo por el partido republicano progresista figura entre los oradores el nombre prestigioso de Isabel Oyarzábal de Palencia.

Se trata, sin duda, de un error, que la ilustre escritora, actualmente en Málaga, desea subsanar, pues, como es sabido, Isabel Oyarzábal de Palencia está afiliada al partido socialista.

Aristócrata corneado por una vaquilla

Jerez de la Frontera, 21.—En la dehesa de la Janulla, donde pasta la ganadería de D. Juan Pedro Domecq, antes de Veragua, una vaquilla alcanzo cuando la toraba al joven aristócrata D. José Ramón Mora de Figueroa.

Sufrió varios puntazos en un muslo. Fue trasladado en automóvil al pueblo de Vejer, donde recibió asistencia facultativa.

La gratitud de unos obreros al delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya

Los obreros de la Casa de Labor de la Moncloa nos ruegan nos hagamos eco de su gratitud al delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, Sr. Artigas Arpón, por haber remediado la falta de agua que desde el viernes de la semana pasada padecían.

«Ya que los jefes, que como dice muy bien el señor delegado del Canal, eran los llamados a preocuparse de ello, no lo hacían, tuvimos que dirigirnos los obreros al señor director, en la seguridad de que nos atendería en nuestra súplica, como así lo ha hecho, nos escriben los obreros, y añaden:

«Los obreros de la Casa de Labor de la Moncloa rogamos al señor delegado del Canal que, si puede ser, además de dar agua de doce a tres, como ha prometido y ha hecho ayer y hoy, le den también por la tarde, aunque sólo sea una hora, pues no es suficiente con las tres horas de la mañana para tener debidamente atendida la limpieza de las viviendas de los obreros, así como la de todo el ganado, vaquerías, cochiqueras y demás dependencias de la granja.»

SUCESOS

Atropello.—José de la Cruz Simarro, de cuarenta y cinco años, domiciliado en Voluntarios Catalanes, sin número (Tetuán de las Victorias), fué atropellado en la carretera de La Coruña por el automóvil 20.417 de la matrícula de Madrid y del servicio público, que iba conducido por Manuel Blanco Vera, de cincuenta y seis años, con domicilio en Gaztambide, número 27.

El atropello resultó herido de pronóstico reservado.

Despedido de un sidecar.—Al hacer un rápido viraje una motocicleta en la que iba Francisco de Castro Collazo, de cincuenta y un años, que vive en la calle del Tutor, número 51, salió éste despedido y fué a chocar contra una columna, lesionándose de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en el paseo de San Vicente.

Capitulo de caídas.—María Montiel Huercar, de setenta y tres años, con domicilio en Burgo de Osma, número 7, se cayó casualmente en la calle de Embajadores, produciéndose lesiones de consideración.

Gregorio Beltrán Serrano, de setenta y un años, que vive en Amparo, número 72, se cayó en el paseo de las Acacias, a consecuencia de su estado de alcoholismo, lesionándose de pronóstico reservado.

En la Casa de Campo, el muchacho de once años Julián Parrondo, que habita en San Vicente, núm. 78, sufrió una caída casual, resultando con lesiones graves, de las que fué asistido en la Casa de socorro de Palacio.

Un palanqueto.—Doña Josefita Ibañez Cruz, que vive en Fuenarrabal, número 94, ha denunciado que ayer tarde, fracturando la puerta de su domicilio, penetraron ladrones y se llevaron ropas y alhajas por un valor aproximado de 3.000 pesetas.

Otro robo.—En unos almacenes de la plaza de Santa Bárbara, propiedad de Félix Mataranz Hermande, penetraron ladrones y se llevaron géneros por valor de 5.000 pesetas.

Riña entre vecinas.—En la casa número 25 de la calle del Comandante Fortea riñeron las vecinas Encarnación Rodríguez Méndez, de cincuenta años, y Manuela Torres de la Torre, de sesenta y siete, resultando ambas con lesiones de pronóstico reservado.

BOLSA Y FINANZAS

COTIZACIONES DEL 21 DE AGOSTO DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 61,25.
4 por 100 Exterior.—Series E, 71,00; C, 76,90; A, 79,00.
4 por 100 Amortizable.—Con Impuesto, serie B, 69,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con Impuesto, series B y A, 80,50.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con Impuesto, series D, C, B y A, 73,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin Impuesto, serie A, 88,75.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin Impuesto, series D, C, B y A, 88,90. Idem con impuesto, series C, B y A, 71,60.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin Impuesto, series E y D, 60,00; C, B y A, 60,85.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin Impuesto, series C, B y A, 72,00.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin Impuesto, series C, B y A, 80,00.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin Impuesto, serie A, 88,75.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 88,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 96,00; Villa de Madrid, 1914, 74,75; Mejoras urbanas, 1933, 82,50.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 90,00; 6 por 100, 97,00; 5 1/2 por 100, 95,95; Idem Crédito Local, 6 por 100, 77,50; 5 por 100 Intero, 74,00.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 97,25; Marruecos, 78,50.
Acciones.—Banco España, 515,00; Hidro Española, 154,50; Chade, A, B y C, 55,70; C. Telefónica, preferentes, 100,90; Duro-Felguera, F. C., 68,75; F. P., 66,50; C. A. Petrolíferos, 104,00; C. A. Tabacos, 175,00; Alicantes, C., 225,00; F. C., 225,00; Metro, 138,00; Nortes, C., 308,00; F. C., 308,00; Madriñena de Trantivas, C., 83,00; Altos Hornos, 101,50; Azucarera de España, ordinaria, C., 55,00; F. C., 55,00; Española de Petróleos, 25,50; Explosivos, C., 600,00; F. C., 601,00.

Obligaciones.—Telefónica, 5 1/2 por 100, 88,75; F. Mieres, 93,75; Transatlántica, 1922, 88,75; Norte, primera, 58,00; Idem segunda, 56,25; Idem quinta, 59,00; Alicantes, primera, 268,00; Idem H, 74,00; Idem I, 85,00; Azucarera, 5 1/2 por 100, 92,00; Peñarroya, 6 por 100, 89,00.

Moneda extranjera.—Francos, 44,30; Idem suizos, 219,80; Idem belgas, 157,50; Liras, 59,10; Liras, 54,90; dólares, 11,2935; marcos oro, 2,68; escudos portugueses, 0,4990; pesos argentinos, 3,16; coronas noruegas, 3,0235; Idem suecas, 3,025; Idem checos, 33,50; florines, 4,5575.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 64,50; Ferrocarriles Norte, 62,20; Madrid a Zaragoza y Alicante, 46,10; Andaluces, 21,00; Hullera Española, 81,50; Aguas, ordinarias, 152,00; Asland, ordinarias, 78,50; Explosivos, 119,50; Minas Rif, portador, 62,75; Soc. Esp. de Petróleos, 5,20; obligaciones Norte, 3 por 100, 85,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 85,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 64,50; Esp. Pamplona, 3 por 100, 60,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 69,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 55,50; Idem, Idem, segunda, 83,50; Idem, Idem, tercera, 82,50; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 58,00; Idem, Idem, G, 6 por 100, 80,50; Idem, Idem, H, 5 1/2 por 100, 72,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 101,00; Explosivos, 602,50; Resineras, 30,00; Ferroc. Norte, 313,00; Idem Alicante, 225,00; Sota, 900,00; Nervión, 620,00; H. Ibérica, 680,00; H. Española, 156,00; E. Viesgo, 590,00.

Cambios facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,90; Marruecos 5 por 100, 1918, 549,00; Madriñena de Gas, 48,00; Tabac. Filipinas, 2.895,00; Norte, primera hipoteca, 600,00; Alicante, primera, 540,00; Tánger-Fez, 490,00; Banco de Francia, 46.090,00; Idem de París y Pays Bas, 2.145,00; Idem de la U. Parisienne, 1.045,00; Crédit Lyonnais, 2.300,00; Crédit Com. de Francia, 944,00; Soc. Générale, 1.302,00; P. L. M., 1.500,00; Orléans, 1.305,00; Nord, 2.080,00; Wagons-Lits, 160,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.895,00; Peñarroya, 329,00; Riotinto, 2.145,00; Asturiana de Minas, 198,00; Unión y Fénix, 1.651,00; De Beers, ordinarias, 453,00; Royal Dutch, 20.400,00; The Lautaro Nitrate Co., 155,00; Kuhlman, 492,00; Suez, nuevas, 14.990,00; Cauchoucos Financ., 81 1/2; Viscose Française, 6.600,00; Soie de Tubice, ordinarias, 254,00;

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Planes de los conspiradores españoles

La actitud de don Alfonso.—No abdicará hasta que las Cortes aprueben la Constitución.—Inteligencia con don Jaime de Borbón.

Buscando apoyos

No es ajeno D. Alfonso a la conspiración que elementos monárquicos españoles están urdiendo en el sur de Francia. Pero tampoco queremos cometer la injusticia de decir que el último rey español toma parte directa en el movimiento.

Hace próximamente un mes, otro duque muy conocido y significativo estuvo en España, sin que la Policía ni nadie señalara su paso.

Posteriormente, cuando las reformas de Guerra han hecho pasar al retiro a numerosos jefes y oficiales, D. Alfonso ha tomado una parte más directa en la conspiración.

Don Alfonso se ha negado terminantemente y no ha sido posible convencerle. A última hora, y cuando se le ha hablado de la existencia del Sindicato militar, ha accedido a la abdicación; pero ha accedido con una promesa: la de abdicar una vez que las Cortes españolas hayan aprobado la nueva Constitución.

El Comité de la conspiración monárquica ha querido contar con los elementos de la extrema derecha española. Era esto difícil, porque la fuerza más considerable, localizada en el territorio vasconavarro, la integran los carlistas.

Es necesario conocer cuál es la educación política de las juventudes carlistas para hacerse idea de la posibilidad de una guerra civil. A esas muchachos se les habla y se les instruye en el relato de unas hazañas guerreras en las que aparecen como héroes legendarios unos cuantos trabucaires.

Sin estas fuerzas nada se conseguía para dar estridencia a la conspiración. Y todos los esfuerzos tendieron a atraérselas. Buscaron para ello a D. Jaime de Borbón.

El heredero de D. Carlos es un hombre forzado a arrastrar su papel de pretendiente. En realidad, lo único que él desearía es que le dejaran en paz los carlistas para seguir su vida de solterón bien humorado y alegre a través de los hoteles del Mundo.

No hay nada firmado. Pero el acuerdo, la inteligencia existe. Así nos lo ha manifestado un carlista que ha intervenido directamente en las negociaciones.

tísimas que encendieron la guerra en España... El gran pretexto encontrado para esa inteligencia y para seducir a las masas carlistas a fin de que acepten la mutación de la legitimidad que han defendido durante años y años, ha sido el peligro sindicalista.

Se dice por los conspiradores que ellos no quieren hacer una contrarrevolución. Afirman que desean el fortalecimiento de la República. Pero dicen que temen que no se consiga. Por de pronto tienen pretexto en los proyectos anunciados acerca del problema de la tierra.

«Por España—dicen los conspiradores—se extiende una ola de demagogia. Se va a negar el derecho de propiedad y se procederá a la persecución religiosa.» Y para evitar esto, para lograr que los extremismos no se apoderen de España, han soñado con la monarquía pirenaica, que se extendería desde Cataluña a Galicia, siguiendo todo el trazado de la cordillera y teniendo, ya lo hemos señalado, el gran ombligo de Vasconia.

Dicen que no son contrarrevolucionarios, sino fuerza de reserva. Y esto lo afirman mimando a las juventudes nacionalistas, hablando de ataques a la autonomía y al fuero, haciendo creer que la monarquía alfonsina sería capaz de conceder mayor autonomía a un país al que precisamente la Restauración arrebató todos sus privilegios.

La cuestión religiosa puede mucho en Vasconia. Y esa cuestión, avivada por preladados y por sacerdotes poco inteligentes o demasiado intrigantes, puede encender la hoguera.

Los conspiradores especulan con todo esto. Y ahora se han dirigido a Italia pretendiendo el apoyo del fascismo para su obra.

La tranquilidad aumenta mientras tanto. En el país vasco hace falta una acción de gobierno. Pero una acción inteligente, que no proceda a dar palos de ciego. Hay que desarmar en las Vascongadas; pero el Gobierno debe desarmar primeramente a la izquierda. No puede tener autoridad para quitar las pistolas a los jóvenes nacionalistas, pues éstos las adquirieron después que los jóvenes republicanos actuaron en la guardia ciudadana.

EL GOBIERNO VIVE PREVENIDO

Acción rápida y eficaz

No está el Gobierno dispuesto a dejarse sorprender, y ante los manejos monárquico-católicos, en estas columnas denunciados, acaba de adoptar serias medidas en las provincias vascongadas y en Navarra.

Como ocurre siempre en estos casos en que la verdad se conoce a medias, la fantasía de los comentaristas convirtió ayer las precauciones del Gobierno en resoluciones de carácter bélico para batir tal cual partida emboinada aparecida en tierras vasconavarras.

No hay nada de eso. Ni ello podría prosperar en nuestro siglo, a no ser España un país de excepción, vuelto de espaldas a Europa.

Además, los curas de hoy, más prudentes que aquel emérgeno Santa Cruz, limitan su campo de batalla a la iglesia, y no pasan de preparar la emboscada en el confesionario y de hacer trinchera del pulpito.

Pero es indudable—nosotros lo sabemos bien—que se conspira contra la República en el sur de Francia, que se conspira en Vasconia y que se conspira en Navarra; es cierto, certísimo, que se han repartido armas, y el Gobierno hace muy bien en tomar precauciones, en vigilar la frontera y en proceder a la recogida de esas armas.

Estas y otras medidas, como la suspensión en el Norte de periódicos de exaltado catolicismo, posiblemente la detención de algún significado elemento de la extrema derecha y la cortés invitación a alguna superior autoridad de la Iglesia a que emprenda voluntariamente un viaje, por convenir así a la tranquilidad de España, no pueden ser motivo de alarma, sino, por el contrario, de tranquilidad y confianza.

El Gobierno conocía lo que se preparaba para fecha muy próxima, que no era, naturalmente, un alzamiento serio, sino un tanteo o más bien una aventura de los más exaltados, o mejor el eco ruidoso de la pastoral de los obispos, y el Gobierno ha sorprendido a quienes pretendían sorprender, empujando súbitamente, con fuerzas del Ejército, una intensa acción de policía en los campos vasconavarras y en la frontera de Francia.

Arrebatan las armas a quienes no están autorizados a retenerlas en su poder es medida de prudencia que puede evitar serias perturbaciones en los focos de catolicismo arcaico y de monarquismo trastrochado.

Pero si irreflexivamente se extremaran las violencias, el país vasco pudiera convertirse en una inmensa hoguera. En cambio, con tacto, puede devolverse fácilmente la tranquilidad. Y en lo que se refiere a los conspiradores, con un poco de vigilancia y unas extradiciones que se soliciten para meter en la cárcel a varios conspiradores que tienen pendientes delitos comunes estaría todo resuelto.

Hemos traído esta información a LA LIBERTAD no para producir alarmas, que no es el nuestro un periódico alarmista y populachero; tampoco para abrir paso a la sospecha de que el régimen republicano está en peligro, sino para que el Gobierno adopte medidas evitadoras de perturbaciones y para que el Pueblo, verdadero padre de nuestra democracia, viva prevenido.

Se conspira. Pero ante la conspiración permanecemos tranquilos. Tal es la seguridad que tenemos en esta República que trajo el Pueblo y que el Pueblo defiende.

Tranquilos, sí; pero no dormidos. Como lo demuestra este reportaje, voz de alerta, toque de atención, al que aquí ponemos término con un vibrante y entusiasta ¡viva la República española!

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antoní Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alvaro Prata y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivera Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

HUELLA DE LA SESION

Presión alta

Sobre el hemiciclo flota todavía en los primeros momentos de la sesión la ansiedad expectante que quedó truncada en el día de ayer. ¿Qué va a ocurrir? Las tribunas aparecen repletas, y cuando nuestro ilustre compañero psiquiatra se levanta a hablar, todo el mundo espera que vaya a referirse al ramo de locura que parece electrizar el ambiente.

No. Juarros sólo desea protestar de dos cosas: de que se deje ir a las corridas de toros a los niños de pecho, y de la más absurda aún de que se obligue a los propios toros a discurrir que sólo deben coger a los toreros en las plazas de primera categoría, que son las únicas donde los heridos pueden ser asistidos convenientemente.

Ambas peticiones le parecen justas al Sr. Maura. Los niños no irán a los toros hasta mucho después de dejar la teta, y las enfermerías se pondrán en condiciones de que los toros puedan coger a sus enemigos absolutamente en todas las plazas sin remordimiento de ninguna clase.

Esta energía con que el señor Maura acude a remediar el grave daño tranquiliza a la Cámara y logra que pueda asistir serenamente al combate entre los Sres. Sabornit y Jiménez; es decir, entre la U. G. T. y la C. N. T. El Sr. Maura termina para acusar al diputado sindicalista de llorón. Esa facilidad emocional le parece poco seria al Sr. Maura. Pero el diputado replica que más vale ser llorón que flamenco, mientras el Sr. Sabornit, con aire de industrial al que se le daña con una competencia intolerable, acusa:

«Ofrecéis cosas imposibles. Ofrecéis más que nosotros para llevarlos los clientes. Mas en seguida se apiada de los obreros descarriados, y sin llorar, porque se lo impide su dignidad de estadista, decreta que el Gobierno debe obligar a la Telefónica a readmitir a los despedidos.»

Tensión máxima. Llegamos al debate del pedrusco. He ahí a D. Carlos Blanco, blanco como su apellido, calvo y menudo, diciendo, con una voz potente que parece imposible que pueda extraer de un cuerpo tan pequeño... las mismas cosas que en la sesión anterior. El Sr. Galarza cree necesario ampliar la referencia. Pero el depositario de la tradición parlamentaria—hablo del señor Sánchez Guerra—, que ya no se acuerda de las pequeñas diferencias que tuvo el año 17 con el Sr. Besteiro, entabla un torneo de cortesías con éste y consigue que el debate se aplaque. Marejada en la fracción radical socialista, única que mantiene vivo el fuego del dictamen. Se ve al Sr. Ortega y Gasset, justamente indignado, agitar su cabeza, de rostro encoñido y cabellos revueltos. También gesticula el señor Gordón, uno de los hombres de sensibilidad más fina de la minoría.

Pero inmediatamente se arroja a la vibración de la Cámara otro asunto en llamas. Sevilla. Ley de fugas. Vamos a ver lo que pasó en el Parque. El Sr. Armaza, andaluz, de ademán suelto y abundante palabradura, da una versión parcial salpicada de frases que causan cierto asombro. Dice: «Los muertos envenenarán a los vivos.»

Y también: «El gobernador se declaró impotente. Pero el relato avanza sin dificultad hasta que la camioneta llega al Parque y se para por un pinchazo. Aquí el Sr. Soriano pincha el discurso pidiendo la palabra. Y habla. Habla como un muñeco de goma al que se le hubiera inflado con exceso. Cuenta cosas de interés. Hubo, sin duda, ley de fugas. El Sr. Maura intenta desvirtuar la acusación; mas de la Comisión misma, una voz juvenil, acompañada del asentimiento de todo el banco, confirma los indicios, y al suspenderse el debate quedan bien dibujadas las siluetas de unos señoritos andaluces asesinando a tiros desde las sombras del parque de María Luisa a aquellos cuatro obreros, miserablemente engañados.

La buena fe afirma, mientras abandonamos el salón: «No. La República no dejará impune esa iniquidad monstruosa.—Sirval.»

FRANCIA Y ESPAÑA EN MARRUECOS

¿Contrabando de armas o contrabando de infundios?

Por todas partes se va a Yebala.—Una excursión peligrosa. Un xerif que prepara la rebeldía.—El nombramiento de gran visir.

El jefe del panislamismo.—Advertencia final

Dejamos a M. Bouchet disfrutando de moto y disponiéndose a seguir tierra adentro la ruta de los contrabandistas de armas de guerra.

Arriesgado era el empeño, porque si se caía en manos de las fuerzas españolas no podía caber duda de que en cosa de pocos minutos

Pero el camino es largo. El peligro, constante. Nada de proseguir, evidente. Nada de descansar! Andar, andar y andar hasta que la peligrosa carga llegue a puerto seguro.

Una Imprudencia

El calor aprieta, y M. Bouchet,

tre amigos, con verlo basta, que reza un aforismo muy usual en los alrededores madrileños.)

Ciento cincuenta fusiles fueron entregados al xerif. Los otros cien y ciento diez mil cartuchos habían sido enviados a la cabila de M'Talza.

Todo el resto del día se pasa en la tarea de examinar las armas compradas y sus municiones y en ponerlas en lugar seguro hasta que llegue el momento del reparto. Algunas son, desde luego, entregadas a determinados adeptos, que las reciben con enorme alegría y que reclaman inmediatamente su parte de cartuchos. Son los guerreros de la próxima rebelión, que empezarán por cuenta propia el paqueo cuando la ocasión se les presente.

El xerif y Ahmed conferencian secretamente. Sin duda el primero paga y el agente mediador cobra el importe de su trabajo.

La expedición ha tenido completo éxito.

Y M. Bouchet escribe: «Fui un simple testigo imparcial. He visto y he recorrido el camino que siguen las expediciones clandestinas de armas para los rebeldes de Marruecos, y he conocido a los hombres que a ese tráfico se dedican. No tardaré en saber por qué se hace este contrabando, que durante el año último era escaso y que ahora adquiere una importancia inquietante.»

Por qué aumenta el contrabando en la zona española

Así titula M. Bouchet la última de las informaciones que a este



Lugar de la costa marroquí donde desembarcan los atijos de armas

hubiese quedado liquidada la empresa, a palos como en Xauen, o a tiro limpio, como es cosa corriente en esa clase de *affaires*. El periodista francés quiso, contra el consejo de su amigo Ahmed, seguir hasta el final la aventura; y aun cuando en principio su indumentaria despertó recelos en las gentes de la comitiva, como después de todo salía del barco proveedor y era acompañado por el agente indígena, se le aceptó por compañero y pudo así seguir el viaje. Veamos qué fué de los fusiles y de las municiones, adonde se dirigió el convoy y quién recibió la mercancía.

Desde Villa-Jordana

La primera información terrestre de M. Bouchet está fechada en Villa-Jordana. Allí, o al menos por las inmediaciones, se hizo el desembarco y se cargaron los fusiles y los sacos de cartuchera en los mulos y asnos preparados a tal efecto.

«Mis ojos—escribe M. Bouchet—empiezan a familiarizarse con las tinieblas. Recibo la impresión de algo fantasmagórico. Las gentes encargadas del alijo van y vienen, se cruzan, se mueven sin cesar, conduciendo los bultos desde la bodega hasta las pequeñas lanchas. El acero que transportan no hace más ruido que si se tratase de balas de algodón. Con tal cuidado manejan la mercancía. Al fin, Ahmed me dice: «El cargamento de las lanchas está terminado. Tenemos que marchar.»

La operación comenzó a las diez de la noche y ha concluido a las tres de la mañana. M. Bouchet se despide de los marroquinos que han de emprender con el «Bastían» el regreso a Barcelona.

Siente emoción al despedirse; pero ello ha de ser y es. Los unos quedan a bordo para volver al punto de partida y salir de él nuevamente cuando se les demande otro contrabando. Ellos, Ahmed y él, saltan a tierra para unirse a la expedición que ha de recorrer, como se verá, buena parte de la zona española de protección, porque su término de ruta está en Yebala, nada menos que en Beni-Hasan.

Un poco de colorismo

Viajar por tierra de moros plasma en risue y no lanzar la fantasía por los campos del colorismo es como ir a Roma y no ver al Papa.

M. Bouchet sigue la buena costumbre de tantos y tantos africanistas con o sin *leguis* como en el mundo han sido y sirve a los lectores de «La Libertad» un plato succulento de localismo.

Vemos a las gentes de la caravana casi en su propia salsa, lo que no es extraño, porque el calor aprieta que es un contento. Hombres y niños indígenas desfilan ante el asombrado lector, con sus parduzaes chilabas, sus mangrientos semblantes, sus encañaladas extremidades inferiores. Y para remate de cuadro, no faltan unas riñenas bravias que miran con recelo al intruso, lo que obliga a Ahmed a recomendar a su protegido que, por los huesos del Profeta, no diga palabra alguna, porque el pablito teme hasta de su sombra y no transige con *rumis* de ninguna de las dos zonas del Protectorado.

Se atraviesan ríos que no llevan agua, porque en verano eso suele ocurrir frecuentemente en la hidrografía de Marruecos. Se asaltan rocosas montañas abundantes, como todas, en precipicios. Se contemplan, lejanos, bellos panoramas que incitan a descansar hasta que el sol se oculte y deje de castigar con sus rigores.

que soporta a duras penas la chilaba, decide librarse del capuchón y descubre su europelúsima cabeza. No consigue otra cosa que una dura reprensión de Ahmed.

«¡Que sea—le dice—la última imprudencia, amigo mío! Habrás de llevar la capucha como nosotros, porque cualquier encuentro no sería fatal. La expedición de gentes del país no despierta sospechas; pero la presencia de un europeo disfrazado traería como consecuencia el registro, el encuentro y el castigo. ¡Que no se repita! El pobre M. Bouchet tiene que prometer seriamente que no se repetirá el caso y que morirá por asfixia muy gustoso.»

Renunciamos a detallar el relato de la excursión. Digamos sólo que se hizo sin el menor tropiezo y que las armas llegaron a su destino, después de recorrer la caravana buena parte del Rif y otra no menor de Yebala.

Tal vez se haya querido con ese relato dar la sensación de que España no extrema demasia-



Chekib Arslan

asunto ha dedicado en «Le Journal», firmando en Tetuán, adonde suponemos que llegaría sin el trajecto moro que tanto le sofocó durante el camino.

Y ahora no relata. Ahora comenta y descubre incidentes de mucha monta que tal vez sean hijos de fantasía acalorada, que huelen a la legua a improvisación de africanismo agudo e incipiente. Sigámosle en su relato:

En el mes de Mayo último, Ben Aziba, el jefe religioso de Beni-Hasan, abandonó su campamento de la montaña y se dispuso a caer sobre Tetuán para proponer al residente general del Marruecos español diversas reivindicaciones, o para imponerlas en caso necesario.

El movimiento inquietó a las autoridades. ¿Qué pretendía, se dijeron, aquel viejo barbudo, encorvado, enfermizo, sospechoso en tiempos de haber predicado la guerra santa a sus fieles fanáticos?

Se dispuso la salida de fuerzas de Caballería, que tomaron posiciones en los caminos, y cuando el xerif, creyendo ganada la partida, avanzaba confiado, fué sorprendido por esas previsiones y tuvo que dar la media vuelta a su guardia.

Después, rumiando el freno, Sidi Ben Aziba dispuso sus huestes para mayores empresas y empezó por amenazar con castigos a quienes no se apresuraran a alistarse en sus banderas.

Hay, pues, al decir de M. Bouchet, una rebelión en perspectiva, con su jefe, que es xerif y que tiene, por lo tanto, el necesario prestigio religioso.

Un nombramiento anulado

Segue la información francesa: El alto comisario español, señor López Ferrer, nombró gran visir



Hubert Bouchet, autor del reportaje de «Le Journal», disfrazado de moro para realizar su información

do la vigilancia del campo marroquí. Es de sorprechar.

O tal vez se haya incurrido en algún error geográfico de bastante monta, porque para dejar armas de guerra, contrabandeadas en la zona Occidental, no es el mejor camino el que los amigos de M. Bouchet escogieron para el desembarco.

En Beni-Hasan

«A las ocho de la mañana del tercer día de camino—escribe el informador—me avisa Ahmed que estamos próximos al punto de descanso.»

Habíamos emprendido la marcha ese día a las cinco. Y estábamos a pocos kilómetros de El Arbaa.

Acudían a la caravana muchos hombres, mujeres y muchachos, que rodeaban el grupo de acémilas y expresaban su alegría al saber de lo que se trataba. [Armas para combatir al rumi!]

Se hizo alto frente a una casa de pobre aspecto, la del xerif Sidi Ben-Aziba, futuro jefe de la rebelión contra España, al decir de M. Bouchet.

El destinatario recibió a sus proveedores con la natural alegría; pero no por ello se avino a que dejaran de ser abiertos los bultos y se recontase la mercancía. [En-



El xerif Ben Aziba

LA OFENSIVA DE LA IGLESIA CONTRA LA REPUBLICA
El Gobierno adopta precauciones en Vascongadas y Navarra ante la efervescencia clerical y monárquica

Se envía una reclamación al Vaticano por mediación del Nuncio.—El Gobierno se incauta de las fábricas de armas de Eibar y Guernica. Periódicos clericales suspendidos

Los clericales y los monárquicos, desechados
Durante todo el día de ayer circularon en los centros políticos insistentes rumores de que en Vascongadas y Navarra habían sido adoptadas precauciones por el Gobierno ante la efervescencia clerical y monárquica que allí reina.

Que la Santa Sede defina su actitud
Según nuestras noticias, se le dijo al nuncio categoricamente que la situación actual no puede prolongarse, y que el Gobierno considera indispensable que la Santa Sede, dentro de un plazo lo más corto posible, defina claramente su actitud con relación a la República española.

Monseñor Tedeschini toma buena nota de la reclamación
Ante lo tratado en la reunión, monseñor Tedeschini se mostró extrañado de los hechos que se le expusieron y tomó nota de la reclamación para trasladarla al Vaticano.

No ha sonado un tiro ni sonará, dice el Sr. Maura
Terminada la sesión de ayer en el Congreso, los periodistas esperaron al ministro de la Gobernación, y cuando abandonó el salón le enseñaron un almanaque "entrefflé" publicado por el periódico "Crisol".

Los Sres. Alcalá Zamora, Lerroux y Fernando de los Ríos conferencian con el nuncio en el ministerio de Estado
A la una menos cuarto de ayer tarde se reunieron en el ministerio de Estado los Sres. Alcalá Zamora, Lerroux, De los Ríos y el nuncio, y conferenciaron por espacio de una hora.

En consecuencia...
Hemos recogido en síntesis lo importante de la información que M. Bouchet acaba de servir a los apetentes lectores de "Le Journal", de París, y a los apertinistas partidarios de la influencia francesa en la zona septentrional de Marruecos que los Tratados asignaron a España.

LA FERIA DE BILBAO
Hacia el final de la feria
Bilbao, 21.—Caminábamos hacia el final de la feria bilbaína, la más dura de España, sin que se dieran los escándalos que año tras año han dado fama a este público de ser el más violento de España.

Desprendimiento de tierras
Un muerto y un herido grave
Murcia, 21.—Comunican de Molina que en la cantera Cabozo, y cuando se hallaban trabajando los obreros, sobrevino un desprendimiento de tierras que ocasionó la muerte a Pedro José Hernández Jiménez, de treinta y cinco años, casado, y varias heridas graves a José Antonio Rosario Gómez, de veinte años, soltero, ambos vecinos de Molina.

trucción pastoral del cardenal primado sobre los derechos de la Iglesia en los momentos actuales.
Dice respecto a los derechos que dimanan de los Concordatos que toda disposición legal del Poder civil que viole los derechos que a la Iglesia le han sido reconocidos u otorgados por el Concordato, además de ser nula, constituye un atentado a la dignidad de las naciones, cuyo prestigio se vulnera con estos desafueros.

San Sebastián, 21.—A media tarde se presentó en la redacción del periódico derechista "El Día" un comisario de Policía manifestando que llevaba orden del gobernador civil para proceder a la clausura del local.

El jefe de los llamados Integristas, Olazábal, a la cárcel por orden del juez
San Sebastián, 21.—El juez ha decretado el ingreso en la cárcel del director del periódico "La Constancia", D. Juan Ortega.

Unos que se llaman parientes de los religiosos se disponen a asociarse
Oviedo, 21.—Los periódicos publican hoy unas notas enviadas por un grupo de los llamados elementos católicos, que, en realidad, son de todos conocidos, y cuyo número no puede causar alarma, por ahora. Sin embargo, las notas han llamado la atención por su contenido. La primera se refiere al propósito de crear una Asociación de parientes de religiosos y sacerdotes, cuya justificación, según ellos, es la siguiente:

Unos que se llaman parientes de los religiosos se disponen a asociarse
«Justamente alarmados—dicen—por los rumores que circulan acerca de la suerte que habrán de correr las Ordenes religiosas en nuestra patria, gran número de parientes de sacerdotes y de religiosos de esta provincia, han resuelto organizarse en forma parecida a como lo han hecho en otras regiones. En el Gobierno civil han sido presentados los Estatutos, y nos proponemos realizar la defensa jurídica y colectiva del perfecto de-

El nuncio es un ángel, según el Sr. Lerroux
Y ahora, otra cosa—agregó el ministro—. He leído, sorprendido, que un periódico insinúa o supone al nuncio intrigante o conspirador, y he de manifestar que estamos satisfechos de su lealtad y cordialidad y de la claridad de su conducta, y que al hecho de encontrarse en su puesto debemos que el Episcopado español en general se manifieste en una actitud benévola y simpática con la República.

El cardenal Segura amenaza una pastoral con terribles penas canónicas
El "Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo" publica una ins-

traslado al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, donde se encontraba esta madrugada en gravísimo estado.
Angel, que fué detenido, pasó a presencia judicial. Según nuestros informes, el agresor explica que hace dos días su esposa le dio seis pesetas para que, en unión de un hijo suyo, se fuera al cine; pero sospechando lo que se proponía su mujer se volvió a su casa, sorprendiéndola en la alcoba acompañada de un hombre. Esto ocurrió a las seis de la tarde; pero Angel no denunció el hecho en la Comisaría hasta las diez de la noche.

Los teatros
Presentación de Carmen Arenas con «La rosa del azahar»
Un nuevo astro lírico, en Calderón, que está de suerte, ha surgido de manera espontánea—a la primera prueba y sin influencias, siempre empalagosas—una primísima tiple de cuerda dramática, que reúne todo: voz fresca y de grandes alicentos, escuela excelentísima, juventud y figura para la escena. Pero es que además es muy bonita, y no sufre los agobios del novato, que no encuentra nunca postura para los brazos ni sitio donde colocarse en la escena.

Pronto oiremos cantar a la señorita Arenas la Beltrana de «Doña Francisquita», y entonces diremos lo definitivo de esta tiple, que no ha podido tener comienzo más lisonjero en el teatro.

COMEDIA
«Début» de Mercedes Serós
El género de variedades se ha posesionado del escenario de la Comedia, y a juzgar por las entradas, parece que muy a gusto del público, que llena a diario el céntrico teatro.

Las variedades, como el ave Fénix, renacen de sus cenizas y viven muy holgadamente en teatros que cultivan habitualmente otros géneros. Este verano, cuando en locales cerrados no puede vivir espectáculo alguno, las variedades han llenado la Comedia, Pavón, Rómulo y otros salones.

En el programa de «début» de ayer en la Comedia se destacaron «Briani», Elda-Roy and Company, bailarines excéntricos muy notables, que presentan unas pantomimas y danzas acrobáticas muy originales; la bailarina española Lolita Astolfi, con su característica manera de bailar, y Mercedes Serós, la bella estrella de la canción.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, y Lolita Astolfi y Mercedes Serós tuvieron que hacer varios números fuera de su programa, terminando con una rumba ballada y cantada por la una y la otra respectivamente.

El teatro, de bote en bote. R.

recho que sus familiares tienen a seguir y cumplir los fines de su vocación, la defensa de las personas y bienes de los mismos y el ejercicio de la acción que las leyes les conceden contra los que, de palabra o en la Prensa, los calumnian y difaman.»
Terminan diciendo que se constituirá una Junta directiva integrada por personas conocidas y prestigiosas.

Orhuela, 21.—Al implantarse la República, el Ayuntamiento requirió al obispado y al colegio de jesuitas para el pago del arbitrio de los canales, que, por absurdo privilegio, nunca habían pagado. El obispado protestó ante el Tribunal económico-administrativo, que ha fallado a su favor. Leído el fallo en la sesión municipal, se acordó nombrar un jurado que dictamine la providencia y entable el recurso correspondiente.

Asamblea de jaimistas en Játiva
Valencia, 21.—El domingo, debidamente autorizados, se reunieron los jaimistas en asamblea extraordinaria, que se celebrará en Játiva.

Despiden al párroco
Granada, 21.—Los vecinos de varios pueblos inmediatos a la sierra de Baza se reunieron y acordaron conceder un plazo de cuarenta y ocho horas al cura de San Nicolás del Mozo, llamado Manuel López Herrera, para que abandonase la parroquia.

Esta madrugada
Nuevas manifestaciones del señor Maura.—Periódicos suspendidos.—El Gobierno se incauta de las fábricas de armas de Eibar y Guernica.

Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que acababa de celebrar conferencias con los gobernadores de las provincias del Norte, los cuales le participan que reina absoluta tranquilidad, desmintiendo los rumores que han circulado. El gobernador de Navarra, por su parte, comunica que ha recorrido la parte alta de la región, encontrando la misma tranquilidad.

Añadió el ministro que se había visto obligado a ordenar la clausura de los periódicos de Bilbao «Euskadi», «La Gaceta del Norte», «Excelsior» y «La Tarde», y los diarios de San Sebastián «La Constancia» y «El Día» por la campaña de subversión que vienen realizando, incitando a la guerra civil, y además la medida se adopta como previsión ante la excitación reinante.

Otra de las medidas adoptadas por el Gobierno ha sido la incautación de las fábricas de armas de Eibar y Guernica. Estas dos fábricas no podrán manufacturar armas nada más que para el Gobierno.

Además de los periódicos suspendidos citados por el ministro, ha sido suspendido por el Gobierno el periódico de Pamplona «El Pensamiento Navarro».

ESPAÑA REPUBLICANA

El Gobierno sigue identificado con el criterio del presidente sobre el problema de responsabilidades

Hoy se celebrará Consejo de ministros para proseguir el estudio de la reforma agraria

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA Las declaraciones del Sr. Alcalá Zamora

El presidente estuvo trabajando en su despacho oficial hasta las doce y media. A esa hora fué al ministerio de Estado, regresando cerca de las dos.

Un periodista le preguntó si podía dar algún detalle relacionado con la entrevista que acababa de celebrar con el Sr. Lerroux.

El presidente esquivó dar una respuesta concreta, diciendo que esto correspondía al Sr. Lerroux.

—Nos hemos reunido con éste—añadió sonriendo—un ministro socialista (el Sr. De los Ríos) y un presidente moderado.

—¿Intervendrá el Gobierno esta tarde en la Cámara?

—Yo no lo sé; esto es una cuestión de gobierno. De todos modos, hablaré con ustedes esta tarde en el Congreso.

Lo que dice el subsecretario

El subsecretario de la Presidencia habló con los periodistas y les comunicó que después del almuerzo a que asistirían los firmantes del pacto de San Sebastián se facilitaría una nota de las condiciones de aquel compromiso para que sea escrito lo que hasta ahora fué verbal.

ESTADO

Visita de un parlamentario francés El diputado y vicepresidente de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara francesa, monsieur Paul Bastid, ha visitado al ministro de Estado.

Personal diplomático

Se han firmado las siguientes órdenes: Declarando en situación de excedente voluntario a D. César de Aragón y Carrillo de Albornoz, secretario de segunda clase en la Legación de España en Copenhague.

Trasladando a la Legación de España en Copenhague a D. Juan Felipe de Ranero y Rodríguez, secretario de segunda clase en el ministerio de Estado.

Nuevo cónsul

Se ha concedido el «exequatur» a D. Luis Carlos Andrade Filho, cónsul del Brasil en Cádiz.

Los Convenios internacionales

En la «Gaceta» se publica el texto del Convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional, ultimado en Varsovia el 12 de Octubre de 1929 como consecuencia de la Conferencia Internacional de Derecho privado aéreo.

MARINA

Los oficiales que pasan a la reserva Acogiéndose a lo dispuesto en el decreto de 23 de Junio último, han solicitado y se les ha concedido la situación de reserva o la de retirado, con los beneficios establecidos en dicho decreto, los jefes y oficiales que a continuación se expresan:

Cuerpo General (escala de tierra).—Capitanes de navío D. Manuel Sagrera, D. Fernando Grund, D. Venancio Nardiz, D. Guillermo Butrón, D. Rafael Marías, don Francisco Martínez, D. Ramón Pardo, D. José María Franco, don Antonio Trullén, D. Juan J. Díaz Escorbano, D. Manuel Rodríguez Bárcena, D. Ignacio Caystano y D. Pedro María Cardona; capitanes de fragata D. Ignacio Fort, D. José Arancibia, D. Calixto de Paredes y Chacón, D. Miguel A. Llano, D. Cristóbal Benítez Pérez, D. Alejandro Molins y Carreras, D. Manuel Pavía Calleja, D. Emilio Pascual de Póbil, D. Francisco Cano, D. Juan Delgado, D. Celestino Hernández, D. Joaquín Reig, D. Luis Cadarso y D. Angel Fernández Piña; capitanes de corbeta D. José del Romero, D. Ignacio Fossí, D. Manuel Sánchez, don Alberto Martes, D. Pascual Cervera, D. José María Lleó, D. José Caruana Reig, D. Francisco Gil de Soá, D. José González Hontoria, D. Jesús Cornejo y Carvajal, D. Luis Rodríguez Pascual, don Leopoldo Rodríguez, D. Pablo Mateo Sagasta, D. José Rodríguez García, D. Juan Rosell y Magaz, D. Francisco Marina, D. Miguel Montojo, D. Manuel Fernández Lereña, D. Enrique de la Cámara Díaz, D. Luis Azcárate y D. José María Crespo; tenientes de navío D. Emilio Doce, D. Juan J. Fernández, D. Gabriel Bastarachea, D. Rafael García Morales, D. Ernesto Mauricio, D. Juan López Meoño, D. Antonio Barberá, D. Gregorio Fernández, D. Evaristo Saufalla, D. Antonio Noguera, D. Joaquín Seljo y D. Rafael Mariza, y alférez de navío D. José Montes Fernández.

Cuerpo de Intendencia.—Intendente general D. Francisco Cabrerizo; intendentes D. Cecilio Lora, D. Pedro Moreno y D. Antonio Traverso; coroneles D. Alejandro Moro, D. Emilio Palé y D. Rafael Vázquez; tenientes coroneles D. Felipe Vizcarro, don Gerardo López de Arce, don

Eugenio Montero, D. Francisco

Sunico, D. Rafael Calvo, D. Alfonso Sillis, D. Romualdo Casal, D. Ramón Pando, D. Ricardo Noira y D. Juan Donate, y comandantes D. Ladislao Gallego, D. Franco Rodríguez Rico, don Diego Aras y D. Antonio Cores.

Cuerpo de Sanidad.—General médico D. Nicolás Rubio Argüelles; coroneles médicos D. Jesús López Suevos, D. Eduardo Parra y D. José Márquez; tenientes coroneles D. Emilio Gutiérrez, don Javier Casares, D. José Monmeñu y D. Antonio González Romero, y comandantes D. Fernando Ferratges, D. Daniel del Río, D. Eduardo Rodríguez, D. José L. Acuaróni, D. José Brotóns, D. Cristóbal Ariza, D. Enrrique Enciso, D. Jaime Malbert, don Andrés Morales y D. Antonio Martín.

GUERRA

En Marruecos hay tranquilidad. Las escuelas prácticas.—Técnica y no política

El ministro de la Guerra manifestó a mediodía que en Marruecos reina tranquilidad absoluta y que a fines de mes o primeros del próximo tendrán lugar las escuelas prácticas, en las que tomarán parte todas las divisiones y las tropas independientes de Montaña y de Caballería. Serán la reanudación de las que, con motivo de las reformas, fueron suspendidas.

—¿Y del Consejo de ayer?—preguntó un reportero.

—Nada—dijo el ministro—. Se aprobó medio proyecto de ley de Reforma agraria y quedó el otro medio pendiente para el próximo Consejo.

Interrogado acerca de la situación política, dijo: —Yo soy un ministro técnico y no me ocupo para nada de la política.

Terminó diciendo que en breve presentará a las Cortes los proyectos de ley de aumento del haber del soldado y de cuadros y afectos militares.

Recibió el ministro al general Franco.

GOBERNACION

El ministro confirma en su puesto al gobernador de Oviedo.—El nuevo gobernador de Zaragoza

El Sr. Maura recibió a los periodistas a mediodía y les dijo que había visto con extrañeza que el Comité nacional del partido progresista consideraba que debe dimitir el gobernador de Oviedo por suponer que fué designado para ese cargo por el partido.

—Esto es demasiado progresismo—dijo el ministro—. El gobernador fué nombrado por el ministro de la Gobernación. No ha dimitido, y seguirá en su puesto mientras cuente con mi confianza.

Añadió el Sr. Maura que ha sido nombrado gobernador de Zaragoza el que lo es actualmente de Jaén, D. Manuel Pardo Urdapilleta.

FOMENTO

El Sr. Albornoz se niega a hacer declaraciones

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas, por conducto de su secretario, que nada tenía que comunicarse.

Un periodista pidió al ministro, por la misma mediación, que se expresara sobre el discurso del jefe del Gobierno y sus posibles consecuencias, y el Sr. Albornoz—por el mismo conducto—se excusó de acceder a la pretensión del reportero, por considerar que el asunto era grave, retirando, por tanto, guardar silencio.

TRABAJO

El ministro, indispuerto

El ministro de Trabajo no recibió ayer a los periodistas por haberse retirado enfermo de su despacho a mediodía a consecuencia de un fuerte entumecimiento.

ECONOMIA

El optimismo de Nicolau

Interrogado por los periodistas el ministro acerca del debate parlamentario de las responsabilidades, hizo gran hincapié el señor Nicolau en la afirmación de que todo el Gobierno se declara solidario con las frases pronunciadas por el Sr. Alcalá Zamora, ya que habió en nombre de todos.

Un periodista le preguntó que juicio le merecía el voto particular de la izquierda catalana al primer título de la Constitución.

—Magnífico—replicó el ministro—; como que yo lo he subscrito, y, a mi juicio, una vez aprobado, se puede considerar también discutido el Estatuto catalán. Es decir, que sólo podrá discutirse después la parte adjetiva del mismo.

COMUNICACIONES

Lo que dice Martínez Barrios

He aquí lo que el ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas ayer mañana: —Sin duda por algún error en la información se ha hecho constar en un periódico que me habían visitado los representantes del Sindicato Nacional de Teléfonos,

que están unidos a los de Unión General de Trabajadores, para solucionar el conflicto actual, y me habían ofrecido una rápida solución para la huelga que aquel Sindicato sostiene. Con este motivo, un periódico publica una carta en la que se hacen unos comentarios sobre mi actuación.

Yo dije, y repito ahora—agregó el ministro—, y ésta es la verdad, que el hecho fué que los representantes de los Sindicatos autónomos de Bilbao y Sevilla, unidos a los de la Unión General de Trabajadores, habían solicitado que se reanudara las negociaciones con la Empresa, porque iban a presentar a ésta una proposición, en virtud de la cual estimaban ellos quedaría solucionado el conflicto. No es de extrañar la confusión del periodista al recoger mis manifestaciones, ya que la palabra suprimida en la información es la que se refiere a la clase de Sindicato que representaban los delegados; pero aun así me interesa hacer constar que en ningún momento he atribuido al Sindicato Nacional de Teléfonos iniciativas y peticiones que no ha hecho.

Las víctimas de una suspensión de pagos Visitó al ministro una numerosísima Comisión de familias y funcionarios subalternos de Correos y Telégrafos para pedir sanciones contra un funcionario de Telégrafos que dirige una Sociedad de ahorros de 1.600.000 pesetas, que ha suspendido pagos.

En el Parlamento

La actitud de la Comisión de Responsabilidades

Reunión por la mañana

Los miembros de la Comisión de Responsabilidades celebraron una reunión ayer por la mañana.

Hubo una larga y apasionada discusión para fijar exactamente los términos que la Comisión estimaba que había de mantener en el debate de la tarde. A primera hora de la tarde se volvió a reunir la Comisión en una de las secciones del Congreso con los jefes de las minorías parlamentarias. Después de una hora de reunión, los Sres. D. Carlos Blanco, Guerra del Río y Teodoro Méndez bajaron a conferenciar con el jefe del Gobierno. Al entrar al despacho se negaron a hacer ninguna manifestación.

Manifestaciones de Eduardo Ortega y Gasset

Eduardo Ortega y Gasset nos ha dicho: —La Cámara se preocupa, en sus distintas minorías, de un problema fundamental por el interés de la República y para la defensa de su soberanía. Se ha hecho patente que por su heterogeneidad, por su hibrididad, este Gobierno no puede estar a la merced, cuando sus acuerdos van a cuajar después de un debate de totalidad que ha llegado a la saturación, de que el Gobierno interponga en el camino de la espontánea soberanía del Parlamento la coacción inaceptable de una cuestión de confianza.

Consideramos muy importante evitar el trastorno, en estos momentos iniciales de la República, de un cambio de Gobierno; pero consideramos aún mucho más trascendente el evitar que, por ceder a la coacción de un Gobierno que no acaba de adoptar la verdadera mentalidad revolucionaria, produzcamos el desprestigio de la Cámara constituyente, que es la verdadera matriz de la República y de sus Instituciones.

Por eso somos muchos los que consideramos indispensable, los que creemos patriótico que se prepare a retardar un Gobierno de izquierdas sin personalismos ni jefaturas que inspiren recelo y que puedan llevar a término los ideales republicanos, que el actual parece no comprender.

Nosotros, en cuanto al asunto de las responsabilidades, tan vital, queremos responder a nuestros compromisos con el pueblo; por eso la Comisión mantiene in-

tegramente lo que es esencial de su dictamen, esto es, la más completa amplitud de atribuciones para la instrucción y la facultad de la Cámara de fallar por sí misma o declarar en cada caso quién debe juzgar.

El inoportuno discurso del presidente—del cual justo es decir que es el menos responsable—no nos ha hecho modificar nuestra línea de conducta, tantas veces repetida desde los bancos de la Comisión, según la cual admitiríamos las enmiendas que se refieran a lo objetivo.

Hemos defendido íntegramente los derechos del pueblo; de lo contrario, yo me habría retirado de la Comisión.

Por primera vez en la política española—y ello es gloria del régimen republicano—la coacción del Gobierno no ha producido un pastel.

Dice Victoria Kent

En los pasillos del Congreso, la directora de Prisiones, señorita Victoria Kent, hablando del discurso del presidente, dijo que había creado una posición difícil a la Cámara, porque aunque en el fondo del mismo no fuera envuelta la doctrina de impunidad, la manera de exponer su criterio respecto a las responsabilidades dio al Parlamento esa sensación.

EL ASPID

«Evitad en cuanto sea posible el trato con los enemigos de la Iglesia; y, sobre todo, huid como de un aspid de la mala Prensa, de esa Prensa impía, blasfema y procaz, que es ariete demoleador de la fe, de las buenas costumbres y aun del orden y prosperidad de los pueblos.»

«Esto, que rezuma espíritu cristianísimo, afirman y subscriben sesenta autoridades de la Iglesia, que a tan respetable cifra asciende el número de arzobispos, obispos y vicarios. La milicia de la Iglesia tiene un nutrido generalato. Y ese generalato, sin el menor escrúpulo, en un documento de la máxima resonancia, vilipendia, calumnia y desacredita al sector más importante de la Prensa española, y procura, claro es que sin conseguirlo, su quebranto económico, sin reparar en los millares de obreros intelectuales y manuales adscritos a la poderosa institución. ¡Oh el espíritu vivificador del Evangelio!»

«La mala Prensa para los pretados no es, aunque se diga en el documento, la impía, la blasfema y la procaz. La mala Prensa es la que sin nada de eso ha defendido y defiende la libertad de conciencia, escrita ya en todas las Constituciones, como postulada que es de la civilización contemporánea. «¡Votid v' enemis! Pero como esta posición dialécticamente no es atacable, hay que mostrarla a la cólera de los católicos como impía, blasfema y procaz.»

«¡Enorme injusticia! Probablemente no habrá habido en ningún país agitado por el problema religioso una Prensa más mesurada, más correcta, más respetuosa con los sentimientos religiosos que la Prensa española. ¿Dónde están, en los diarios responsables, la blasfemia y la impiedad? ¿Dónde los ultrajes al dogma? ¿Dónde los ataques a los ministros de la religión?»

«Para destruir la poco pia afirmación del documento y demostrar que no se ajusta a la realidad, bastaría con exhibir las estadísticas de los delitos cometidos por los escritores de la mala Prensa contra el dogma y los ministros de la religión católica. Es tan insignificante el número de sumarios instruidos en cada año judicial, que revela de modo evidente que no se alberga en las hojas «maldivas» ni la blasfemia ni la impiedad. Y ante el elociente dato estadístico, ¿seguirán los sesenta preladospañoles manteniendo su caritativa imputación?»

ANTONIO DUBOIS

Se hace necesario afirmar que España desea edificar para el futuro; pero sin olvidar cuanto ha pasado.

Las minorías ante el dictamen de la Comisión

La minoría socialista

Ayer tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista. El señor Bujeda hizo constar que en el discurso pronunciado por él en la Cámara no hizo más que ajustarse al criterio expuesto por el grupo parlamentario socialista. Después, en la reunión de la minoría, se trató del problema de las responsabilidades, cambiándose impresiones sobre la marcha del debate y de la posición que el grupo ha de adoptar en vista de las manifestaciones que hizo, en el discurso pronunciado ayer, el señor Alcalá Zamora.

Cuando estaba cambiando impresiones sobre este extremo se notificó al grupo que la Comisión de Responsabilidades había introducido en el dictamen algunas modificaciones, con las cuales estaban conformes las minorías, y los reunidos se mostraron asimismo conformes con ellas.

Una proposición de los radicales socialistas que no gusta al Sr. Alcalá Zamora

Sabemos que algunos diputados de la minoría radical socialista, por iniciativa del Sr. Ballester Gosalvo, han suscrito una proposición, dirigida a la Cámara, en la que se propone que no pueda presentarse por ningún concepto la cuestión de confianza ni aun en los casos de discrepancia política; es decir, que, en vista del giro que tuvo el debate de ayer a última hora, se tiene con esta proposición a evitar que este caso pueda repetirse. Podrá haber discrepancias; pero nunca significarán éstas que se haya planteado la cuestión de confianza.

Buscó el Sr. Ballester al presidente y lo encontró hablando en uno de los pasillos con el presidente de la Comisión de Responsabilidades, D. Carlos Blanco.

El Sr. Ballester expuso al señor Alcalá Zamora la petición de los diputados radicales socialistas, y comenzó a leer la propuesta. No había llegado a la mitad cuando el jefe del Gobierno le atajó y energicamente dijo:

«Este es el voto de censura más depresivo que se puede presentar al Gobierno.»

Se entabló entre los Sres. Alcalá Zamora, Blanco y Ballester un diálogo vivísimo, del que se destacaba la voz del presidente, que decía:

«Preséntemla. Yo, encantado; pero me van a oír hasta los sordos. Ayer, para no envolver en mi criterio a ninguno de los miembros del Gobierno, hablé por cuenta propia; se me atribuyó que hablaba sólo por mí para salvar los puntos de vista de cada uno de los ministros. Es cierto; pero que conste que hablaba—por todo el Gobierno.»

Siguió la conversación en tonos más bajos, y, al terminar, los periodistas quisieron nuevamente obtener una copia de la propuesta; pero rotundamente se negaron los Sres. Blanco y Ballester, y rogaron que si alguno antes la había conseguido no la publicara, por los perjuicios que podía ocasionar.

Declaraciones de los ministros en torno al debate

Don Marcelino Domingo

El ministro de Instrucción pública, interrogado en los pasillos del Congreso acerca del Consejo de ayer, dijo que todo lo que se trató y acordó en la reunión estaba en la nota.

Se leyeron determinados párrafos del discurso del Sr. Alcalá Zamora, y el Gobierno acordó por unanimidad, con respecto a la totalidad del discurso, expresarse por completo de acuerdo con las opiniones expuestas por el presidente, y así se le pidió, aun violentándole, que lo hiciera público.

—Y en adelante—se le preguntó—, ¿seguirá el presidente llevando en los debates la voz del Gobierno?

«Tengan ustedes en cuenta que en lo sucesivo casi se va a dedicar exclusivamente la Cámara a discutir el proyecto de Constitución, y ya saben ustedes que en este asunto el Gobierno no tiene ponencia. Cada ministro se reserva su opinión y la de su partido, y a unos y a otros nos separarán, en la manera de apreciar el proyecto, grandes discrepancias. Claro que en los debates no serán los ministros, sino los representantes de las minorías a que ellos pertenecen, los que expongan los puntos de vista de cada uno. Creo que en la mayoría de las cuestiones a que alcanzará el debate de la Constitución existirán entre los ministros profundas discrepancias, o cuando menos nos separarán apreciaciones de matiz... Por consiguiente, para estos debates que afectan a la futura Constitución, ninguna voz determinada tendrá la representación del Gobierno. ¿Está esto claro?

Don Marcelino Domingo pasó seguidamente al despacho de ministros.

Don Alvaro de Albornoz

Con insistencia se hablaba desde anoche de una discrepancia en el seno del Gobierno acerca de las consecuencias que pudiera acarrear la actitud adoptada por el presidente en su contentadísimo discurso. Esta discrepancia se personificaba concretamente en el ministro de Fomento.

El Sr. Albornoz fué abordado por los periodistas en el Congreso y le hablaron de esa discrepancia.

«Pues yo no sé nada de ella—contestó.

«Nos extraña, señor ministro, porque a la salida de la comida conmemorativa del Pacto se ha dicho por un ministro que no había absoluta unanimidad de criterio en el Gobierno.

«¿Que no existe esa unanimidad? El acuerdo fué de solidaridad, y cuando ése fué el acuerdo es porque la hubo. Ya sé yo que se me han atribuido muchas cosas. Hasta una carta a no sé quién. Yo no he escrito ninguna carta.

«Un periodista le habló de la propuesta redactada por un grupo de diputados radicales socialistas en el sentido de que la Cámara declare que en lo sucesivo no se podrán presentar cuestiones de confianza por haberse producido discrepancias entre la Cámara y el Gobierno.

«El Sr. Albornoz no conocía esa proposición. Un miembro de la minoría que se hallaba presente le confirmó la noticia, y el Sr. Albornoz dijo:

«Pues me van a atribuir a mí esa propuesta.

«Los periodistas le indicaron que una de las causas de atribuírsele la actitud comentada es la declaración que hizo ayer de que los ministros deben votar con libertad absoluta en cada caso.

«Claro está—dijo—; ése es mi criterio. En cuestiones políticas, desde luego. No puede haber unidad de criterio en todo.

«¿No se ha reunido usted ahora con los ministros?

«No creo que haya habido reunión plena. Habrán coincidido.

«Por todas las partes de la Cámara la impresión es de que, a pesar de esa manifestación del ministro de Fomento, éste mostró su disconformidad con la actitud de sus compañeros de Gobierno; pero no la hace pública oficialmente para no producir la crisis.

Don Fernando de los Ríos

El Sr. De los Ríos dijo a los periodistas: —A mi juicio, los términos en que colocó la cuestión el señor Sánchez Román son irreprochables. No sólo desde un punto de vista técnico, no ya en su plano jurídico-político, sino desde el ángulo decisivo a este efecto, de la eficacia de la labor de la Comisión de Responsabilidades y de la Cámara como órgano al cual le está encomendada una obra dentro de la cual las responsabilidades son un capítulo, pero nada más que un capítulo.

Después—continuó diciendo el ministro de Justicia—, los términos en que se puede articular la propuesta del Sr. Alcalá Zamora los considero tan amplios, que no hay posibilidad de que una sola de las responsabilidades apetecidas pudieran escapar a la tupida red susceptible de formarse con ese artículo subyacente en el discurso del jefe del Gobierno.

«Mi opinión—agregó el Sr. De los Ríos—es que la jornada de ayer ha sido beneficiosa para el porvenir de las Cortes Constituyentes, porque habrá contribuido a que se agudice el sentimiento de la responsabilidad, de cuanto se dice y propone, y ha tenido—y de esto no cabe duda—una repercusión en el seno de las minorías, que no tendríamos que agradecer a los ministros. Terminada la conversación, el Sr. Alcalá Zamora preguntó muy amablemente, como siempre, a los periodistas si querían alguna acta-

—dijo el ministro—es de optimismo; la Comisión, la Cámara y el Gobierno han de sacar conclusiones fructíferas de lo ayer acontecido para la discusión constitucional, que ha de comenzar la próxima semana.

Lo que dice el Sr. Lerroux

El Sr. Lerroux habló en los pasillos con varios diputados de la minoría radical, con los que comenó el debate de anteayer.

«El ministro de Estado decía que lo ocurrido era natural en una Cámara donde hay muchos elementos jóvenes y nuevos, que es natural pongan pasión en sus actitudes y juicios y determinen situaciones contradictorias.

«El Sr. Lerroux manifestó el propósito de reunir a sus amigos el próximo martes, a las diez y media de la mañana, para cambiar impresiones, antes de emprender el ministro su viaje a Ginebra.

Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora

Hasta las siete menos cuarto de la tarde estuvo en el despacho de ministros el presidente. A esta hora salió, dirigiéndose al salón, y cuando atravesaba el salón de conferencias se acercaron a él los periodistas, en grupo nutridísimo, y le preguntaron si había acordado algo el Gobierno en relación con las enmiendas del dictamen de Responsabilidades.

«El presidente dijo: —La obsesión no es buena en la vida. Están ustedes obsesionados, como otros muchos, de la política menuda y han dejado escapar lo interesante. Esta mañana me preguntaban ustedes al salir del ministerio de Estado sobre cosas de política interna, y en la reunión no habíamos hablado de nada de ello, sino de algo más interesante, en presencia del nuncio. A mí no me interesan estas pequeñas cuestiones de política menuda. Lo que tiene para mí más interés ahora es el Estatuto catalán.

«Para remedio de mis males, y en un día como hoy—añadió—, fíjense ustedes lo que me ha pasado. Al ir a Estado tuve la primera avería en el coche desde que soy presidente. En la calle me apeé y tomé un «taxi» para ir al Ministerio.

«Ahora, a otra cosa, y más despacio, porque va a ser interesante: He recibido hoy bastantes cartas de personas respetables y ajetadas de mí, con felicitaciones de una efusión extraordinaria por mi acto y discurso de ayer. Las contestaré a todas, y las he agradecido en el alma, como las de ayer de los señores Sánchez Guerra y Castrovido y de tantos otros diputados. Pero quiero dar una contestación general: quien no se sienta dispuesto a arriesgar en todo momento la popularidad, la ambición, el éxito del instante y la injusticia presente, que no se dedique a gobernar, sino a medrar, que es oficio diferente, aunque muchos lo confundan.

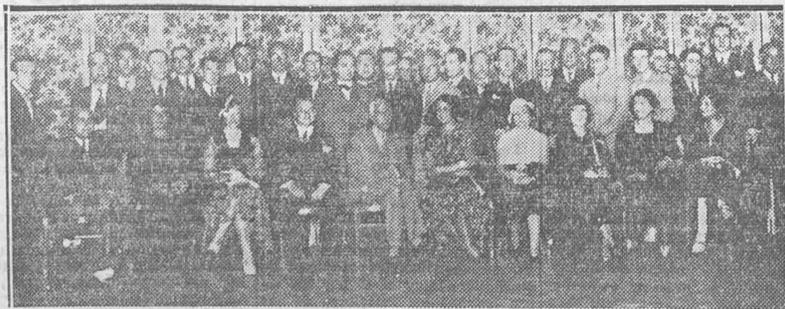
«Revelaciones de un pequeño secreto: Si muchos supieran la inmensa satisfacción, el placer sin igual que proporcionan esas jugadas, dejarían de ser pocos los que nos atreviéramos a hacerlas.

«Rectificación de hechos: La solidaridad del Gobierno conmigo no es posterior al discurso de ayer, sino muy anterior al mismo, porque cumplía acuerdos del Gobierno. Fué el quinto de los designados para intervenir; porque antes se pensó en cuatro ministros. Se fueron haciendo indicaciones por este orden: primero, al Sr. De los Ríos, y con más insistencia. Luego se pensó en los Sres. Domingo, Lerroux y Azafia; pero por diferentes motivos, todos aceptables y atendibles, se entendió que debía ser yo el que interviniera, y se me encargó con tal insistencia, que contra todo mi deseo accedí, previa notificación de las soluciones que iba a proponer a las representaciones de todas las tendencias que integran el Gobierno.

«Por consiguiente, nada más exacto que mi deseo de intervenir, aunque me haya proporcionado una de las mayores satisfacciones de mi vida.

«Rectificación a alguna información que juzgo falta de fundamento después de lo que acabo de decir: Se ha dicho por parte de la Prensa que algún ministro habló de mi suicidio. Ello es absurdo, por lo que he dicho de solidaridad constante y total del Gobierno, porque no me suicida aunque me arriesgara; pero, en fin, aun de haber sido exacta la frase, no me habría doído como expresión de afecto explicable en la explicación de las muertes súbitas, muy diferentes de la muerte privada o ministerial por consunción, en la cual lo lento de la agonia permite meditar y lo triste de ella motiva piedad.

«Terminada la conversación, el Sr. Alcalá Zamora preguntó muy amablemente, como siempre, a los periodistas si querían alguna acta-



El Sr. Macià con su hijo y una representación de la colonia catalana de Madrid en la fiesta que ayer celebró la Casa de Cataluña en honor del presidente de la Generalidad (Fot. Alfonso.)

ración a lo manifestado o que les facilitara alguna nueva noticia, y como aquellos le dijeran que había sido bastante explícito y sus palabras interesantísimas, no querían abusar más de la confianza que les dispensaba.

Las declaraciones del presidente, al ser conocidas, fueron objeto de muchos comentarios.

Las modificaciones introducidas en el dictamen

Las modificaciones introducidas en el texto del dictamen de la Comisión de Responsabilidades son las siguientes:

- a) Alta responsabilidad de Marruecos.
- b) Política social de Cataluña.
- c) Golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.
- d) Gestión y responsabilidades políticas de las Dictaduras.
- e) Proceso de Jaca.

Si en el curso de sus investigaciones llegaran a conocimiento de la Comisión hechos al parecer delictivos no comprendidos ni intimamente relacionados con los cuya depuración les está atribuida por esta ley, los pondrán en conocimiento del señor fiscal de la República para que inste el correspondiente procedimiento.

Art. 2.º (Igual.)

Art. 3.º (Igual.)

Art. 4.º La Comisión sólo vendrá obligada a sujetarse a los preceptos contenidos en la totalidad del capítulo 4.º, libro II, título 5.º y en los artículos 416, 418, 424, 425, 435, 436, 439, 443, 444, 450, 459, 468, 469, 484, 506, 507, 508, 532, 559, 560, 561, 569 y 584, todos ellos de la ley de Enjuiciamiento criminal, bien entendido que en las atribuciones, facultades y deberes que en ellos se refieren a Tribunales y jueces quedan vinculados en la Comisión parlamentaria.

Art. 5.º (Igual.)

Art. 6.º Queda redactado como en el primer dictamen.

Art. 7.º (Se suprimen.)

Art. 8.º (que pasa a ser 7.º). La Comisión propondrá a la Cámara la creación de un órgano que, nacido del seno de la propia Comisión o de la Cámara, pero estrechamente conectado siempre con la Comisión, pueda adoptar las medidas precautorias convenientes sobre personas o cosas a fin de asegurar la efectividad de las presuntas responsabilidades.

Art. 9.º (que pasa a ser 8.º). Terminada la instrucción de diligencias en cada caso, se articularán los cargos que, a juicio de la Comisión, se deduzcan contra persona o personas determinadas, e inmediatamente se le comunicarán al inculcado, dándole vista del expediente y señalándole un plazo prudencial para su contestación y para la aportación de las pruebas que estime de interés para su defensa.

Art. 10 (que pasa a ser 9.º). Terminada la instrucción de cada expediente, la Comisión elevará a la Cámara la propuesta de responsabilidad, en la cual se señalará en cada caso el Tribunal que, a juicio de la Comisión, deba sancionar los hechos.

Art. 11 (que pasa a ser 10.º). La Comisión podrá citar a cualquier miembro de la Cámara, sin que éste, a pretexto de su inmunidad parlamentaria, pueda negarse a comparecer ni a declarar.

Art. 12 (que pasa a ser 11.º). Igual.

Algunas protestas.—Hoy celebrará la Comisión nueva sesión. Algunos miembros de la Comisión, entre ellos D. Eduardo Ortega y Gasset y el Sr. Guerra del Río al enterarse de que había sido añadido a la reforma del dictamen el texto del artículo 7.º, para lo cual no se les había citado a reunión, se mostraban indignados y manifestaron que hoy la Comisión se reuniría nuevamente para aclarar lo ocurrido.

Notas finales

Manifestaciones del Sr. Besteiro El Sr. Besteiro, terminada la sesión, hizo las siguientes manifestaciones: —Tengo unas ganas locas de que entremos a discutir el proyecto de Constitución, y que nos desin ninguna interpelación.

Creo que su discusión ya no podrá comenzar el martes, y haré todo lo posible para que principio el miércoles.

Los periodistas le preguntaron sobre la visita que le había hecho momentos antes el presidente de la Comisión de Responsabilidades, D. Carlos Blanco, y si es que había alguna dificultad.

—Si; hay las naturales dificultades originadas por los movimientos anárquicos de la Cámara y la necesidad de encauzarlos dentro de las normas del Parlamento. Todo se regulará y daremos con ello un poco de satisfacción al espíritu reglamentarista del Sr. Sánchez Guerra.

Hay —prosiguió— una enorme cantidad de interpelesiones para el martes. Son siete u ocho, y no sé cómo se van a encajar en la sesión. Será con detrimento de los ruegos y preguntas.

Recogiendo el Sr. Besteiro un trabajo periodístico, dijo: —Yo no he dicho, como asegura ese periódico, que no pasa nada. Pasan cosas y pasarán mayores. No me asustan ni me asustarán, porque soy optimista y creo que hay un espíritu y un deseo del Gobierno y del Parlamento de superar todas las dificultades y vencerlas.

Una visita a la tumba de Pablo Iglesias Los representantes parlamentarios socialistas de Cataluña, señores Alomar, Serra Moret, Campalán y Xirau, han visitado la tumba de Pablo Iglesias en el Cementerio civil del Este, renovando también, con tal motivo, su tributo a la memoria de Pi y Margall, Salmorón, Giner de los Ríos y otros maestros, cuyos restos, con los de Pablo Iglesias, descansan en aquel recinto.

La minoría radical se reunirá el martes

El martes próximo, a las diez y media de la mañana, se reunirá la minoría radical.

A la reunión asistirá el ministro de Estado, Sr. Lerroux.

Las interpelesiones anunciadas para el martes

Las interpelesiones anunciadas para el martes son: Don César Juarros, al ministro de la Gobernación; el Sr. López de Goicoechea, al ministro de Trabajo, sobre infracción de leyes de trabajo en las minas de Mazarrón; Díaz Fernández, al presidente sobre el funcionamiento del Patronato Nacional de Turismo; Aranda, al de Hacienda; Muñoz Moya, al ministro de Fomento sobre los riegos del Segura; Acuña, al ministro de la Gobernación sobre política melillense; Alvarez Angulo, al de Fomento sobre el problema del plomo; y Gil Robles, al de Gobernación sobre la suspensión de los periódicos vascos.

Reunión de los parlamentarios catalanes

Anoché se reunieron en el Palacio Hotel, bajo la presidencia del señor Maciá, los diputados de la minoría catalana Sres. Carner, Hurtado, Aiguadé, Corominas, Alomar, Santaló, Xirau (Antonio), Bordas Sambalancat, Aragay, Pilet, Serra Moret, Carrasco, Grau, Lluhi, Companys, Nicolau d'Oliver, Franco, Puich y Ferraté, Gasols, Terradellas y Antonio Sbert, que actuó como secretario.

Se examinó la situación política de la República, coincidiendo la minoría en apreciarla con optimismo y manifestándose también unánimemente en su propósito de contribuir a su favorable desarrollo. La minoría estudió los diversos puntos relacionados con la próxima discusión del proyecto de Constitución, encomendado a una Comisión permanente, formada por los Sres. Alomar, Companys, Carner, Hurtado y Xirau (Antonio), la preparación de las posibles intervenciones de los parlamentarios catalanes en el debate acerca de la Constitución.

Añadieron que el Sr. Maciá saldrá por Barcelona mañana domingo en el expreso diario, acompañado de un grupo de parlamentarios, que regresará a Madrid el próximo martes, quedándose los restantes encargados de la tramitación de los diversos asuntos pendientes.

La reunión terminó a las dos de la madrugada.

El Estatuto vasconavarro

San Sebastián, 21.—Uno de estos días saldrán de Irún en tren especial todos los alcaldes firmantes del Estatuto vasconavarro y Estella para entregarlo al Gobierno.

Hoy se celebrará Consejo de ministros

Esta tarde, a las cinco, se reunirá en Consejo el Gobierno. Continuará el estudio de la Reforma agraria y examinará diversos asuntos políticos de actualidad.

EN MERIDA

Queipo de Llano a Guadalupe

Merida, 21.—Llegó el general Queipo de Llano, que marchó en automóvil para visitar Guadalupe, regresando a Madrid.

Mitin de afirmación sindical

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el Salón Olímpico, calle de Valencia, 3, un mitin de afirmación de principios sindicales, organizado por la Unión de Grupos Sindicales Socialistas.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Juan Gómez, de la Sociedad de Marmolistas; Hildegart Rodríguez, de la Juventud Socialista; Enrique Santiago, de la Unión General de Trabajadores; Antonio Cañizares, diputado por Ciudad Real; Isidro Escandell, diputado por Valencia; y Bruno Navarro, de la Unión de Grupos Socialistas, que presidirá.

CONFLICTOS SOCIALES
En Granada los panaderos huelguistas cometen desmanes

EN GRANADA

Continúa la huelga de panaderos Granada, 21.—La huelga de panaderos continúa igual. La ciudad se halla abastecida. Un grupo de huelguistas derribó varias cargas de pan, llevándose. La Policía desató a uno de los huelguistas. En el Gobierno civil se celebró una entrevista con el delegado del Ministerio de Trabajo, Comité de huelga y los patronos. Las negociaciones resultaron infructuosas.

El ramo de la Construcción

En la reunión celebrada en el Gobierno civil, a la que asistió el Comité de huelga del ramo de la Construcción, una representación de patronos y otra del Ayuntamiento, quedaron rotas las negociaciones.

El Comité de huelga se trasladó a la Casa del Pueblo y acordó por unanimidad mantener los jornales de 7,75 pesetas para los jornaleros, 9,50 para los ayudantes y 10,50 para los oficiales.

Estos jornales son los establecidos en las bases de trabajo firmadas el pasado Julio. Además acordaron no reintegrarse al trabajo mientras que no sean despedidos los pavimentadores que tiene el Ayuntamiento.

La huelga se desarrolla pacíficamente y afecta a unos 5.000 obreros.

EN BARCELONA

No se descarga el pescado

Barcelona, 21.—Recalaron en el puerto dos barcos de pesca que salieron días atrás. Como sus patronos no quisieron firmar las bases, los huelguistas se han opuesto a que desembarcaran el pescado, obligándoles a hacerse nuevamente a la mar. En cambio, otras embarcaciones han descargado el pescado que traían porque sus dueños firmaron las bases.

Huelga en una fábrica de aprestos

Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de una fábrica de aprestos.

EN VALENCIA

Los camareros ocoacionan

Valencia, 21.—En una ventana del café El Siglo que da a la calle de Luis Vives fueron hallados unos explosivos, que no llegaron a estallar porque el dueño del establecimiento, Vicente Tortosa, se enteró a tiempo y los pudo retirar.

En el café de la Paz, de la calle del mismo nombre, han sido colocados también unos cohetes. Fueron recogidos por el dueño, José Burguera Ariño.

Piden tierras para olivícolas

Unos obreros sin trabajo residentes en Sagunto han solicitado de la autoridad gubernativa se les concedan unas tierras que en dicho término posee la viuda del señor Noguera, y que están en el más completo abandono, con el fin de trabajarlas y sacar de ellas algún producto.

En estas condiciones están 1.000 hectáreas de naranjos y 120 de tierra de campo.

Los electricistas valencianos

Entre los empleados, mozos y obreros de la Compañía Valenciana de Electricidad reina un profundo y justificado disgusto porque luego de haberles prometido la Empresa acceder a ciertas demandas y petición de mejoras de jornales, así como de bonificación de las condiciones del trabajo, que tenían formuladas los obreros, y en vista de cuya promesa solennemente de atenderlas renunciaron a la huelga, retirando el oficio correspondiente, resulta que la Empresa, desentendiéndose de aquella promesa, no satisface las aspiraciones aludidas y han surgido por su parte dificultades que parecen graves en la firma del contrato de trabajo.

En vista de ello se anuncia como inminente la reproducción del oficio de huelga.

En los centros oficiales se estima lo ocurrido como una manobra de la Empresa para ganar cierto número de días, y se considera que la situación se ha agravado por estimar los obreros que han sido objeto de una burla.

Se hace un reparto para aliviar la crisis del trabajo

La Comunidad de Labradores y el Sindicato de Policía Rural de Gandía, con objeto de remediar la crisis de trabajo, han hecho un reparto proporcional, según el número de hectáreas de que disfruta cada propietario, para que cada uno contribuya con la cantidad correspondiente al socorro de los parados.

EN SEVILLA

Mejora la situación social

Sevilla, 21.—El gobernador interino ha dicho a los periodistas que la tranquilidad es completa en la provincia y que van resolviéndose paulatinamente algunos conflictos sociales.

El alcalde de Carmona ha visitado al gobernador, desmintiendo que aquel Ayuntamiento haya presentado la dimisión de su cargo. Lo que se propone es destacar una Comisión en Madrid para solicitar del Gobierno ayuda para resolver el problema del campo y del paro forzoso, y sólo en el caso de que no encuentren el apoyo del

Gobierno presentarían la dimisión. El representante de la casa Singer en Sevilla ha visitado al gobernador para manifestarle que han sido readmitidos todos los obreros de dicha casa que fueron despedidos con motivo de la última huelga.

Una Comisión de patronos aceteros ha conferenciado con el gobernador acerca de las peticiones formuladas por los obreros sobre aumento de jornales y nuevas bases de trabajo. Los cosecheros de aceite celebrarán el martes próximo una reunión para estudiar estas demandas, y luego volverán a reunirse con los obreros en presencia del gobernador.

EN CADIZ

El conflicto de los panaderos se agrava

Cádiz, 21.—El conflicto de los panaderos sigue en pie, agravándose. Los obreros, no obstante no haber trascendido el plazo legal, iban a declararse en huelga en todas las tahonas.

En vista de la actitud de los obreros, la Panificadora Castro ha decidido clausurar la fábrica, y así lo ha comunicado ya al gobernador.

Se han adoptado precauciones. Hasta ahora no ha surgido ningún incidente. El abastecimiento de pan es completo.

EN SAN SEBASTIAN

Un referéndum ferroviario para la huelga general

San Sebastián, 21.—En Irún se ha celebrado la asamblea de los Consejos de obreros ferroviarios del Norte y de los coches-camas del ferrocarril de la frontera.

Se acordó por unanimidad pedir a la Comisión ejecutiva del Sindicato que practique un referéndum entre todos los ferroviarios españoles para que se vaya a la huelga general de todos los ferrocarriles el día 1 de Octubre no han obtenido plena satisfacción las aspiraciones del personal, especialmente en lo que se refiere a la admisión de los seleccionados, y separación de los militares y aumento de jornales.

EN TOLEDO

Huelga general en el pueblo de Cebrilla

Toledo, 21.—En el pueblo de Cebrilla se ha declarado la huelga general por no haber aceptado los patronos las peticiones de mejora de jornales que les hicieron los obreros.

Al paro se han adherido los pastores, y del ganado han tenido que hacerse cargo los dueños.

También se unieron a la huelga las criadas, y para que vuelvan a las casas se las ha intimidado con imponerles multas de 25 pesetas.

EN BILBAO

Los despedidos de la Constructora Naval

Bilbao, 21.—Los obreros de los talleres de la Constructora Naval que han sido despedidos han conferenciado con el gobernador civil para darle cuenta de las peticiones que han hecho a la Gerencia para poder trabajar a la semana tres o cuatro días, en lugar de los seis que antes trabajaban.

El gobernador les ha mostrado las cartas que ha dirigido al presidente del Gobierno y al ministro de Hacienda pidiéndoles su ayuda para arreglar este pleito.

EN CUENCA

Impiden que se trabaje

Cuenca, 21.—En el pueblo de Castillo de Garcimuñoz los obreros parados impiden que trabajen los demás obreros, por lo que se hallan paralizadas todas las faenas agrícolas.

Los propietarios están atemorizados. Hoy visitaron al gobernador, que ha ordenado la concentración de Guardia civil para que garantice la libertad de trabajo.

EN ORENSE

Los ferroviarios oreñanos

Orense, 21.—Los obreros del trozo de Portillas, del ferrocarril de Zamora a La Coruña, se han negado a recibir los salarios que les marca la Empresa de construcciones y pavimentos, que quiere asignarles un jornal de cinco pesetas.

El Comité paritario ha conferenciado con el gobernador y con la Empresa para resolver el asunto. Se ha desmentido, por inexacta, la noticia de que piensan plantear la huelga por no cobrar los salarios los obreros del ferrocarril de Zamora o Orense, en el trozo de Carballino.

El cobro de jornales se ha efectuado con toda normalidad, y se atribuye la noticia al propósito tendencioso de crear conflictos.

EN MURCIA

Los huelguistas de la madera

Murcia, 21.—En el Gobierno civil se reunieron los patronos y una Comisión de huelguistas de las fábricas de muebles curvados. Ambas partes estuvieron conformes en el aumento del 10 por 100 en los jornales mayores de cinco pesetas, y el 15 por 100 sobre los sueldos inferiores de las cinco pesetas.

Para tratar del aumento de las tarifas de los destajos los patronos dijeron que precisaban intro-

ducir esa elevación de acuerdo con los operarios destajistas. Los obreros llevaban el acuerdo de mantener el aumento del 15 por 100 en las tarifas; pero los patronos no rectificaron su decisión.

FUTBOL

¿Qué pretende Rubio?
Ayer fué entregado en las oficinas de la Federación Regional Centro un documento suscrito por Rubio. En él se aducen las causas y motivos que el citado jugador tiene para solicitar de dicho organismo su libertad.

Al parecer pretende «fichar» por el Club que más le convenga y que, como es natural, no sería el Madrid F. C.

PUGILATO

La sesión de anoche

Con numeroso público se celebró en el salón Atocha la acostumbrada velada de boxeo, registrándose los siguientes resultados:

Pesos libres.—A tres rounds de tres minutos. Estévez vence a Ruiz por puntos.

Pesos welters.—A tres rounds de tres minutos. Blasco vence a Calvo por puntos.

Pesos ligeros.—A ocho rounds. Vález vence a Antonio Moreno por puntos.

Pesos welters.—A ocho rounds. García Lluich es vencido por Torres los puntos.

Pesos ligeros.—A ocho rounds. Iño II vence a Bru por puntos.

El cinturón Madrid

El jueves, y con gran concurrencia de público, se celebró en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria la séptima reunión (terceras eliminatorias de esta importante competición amateur) con los resultados siguientes:

Pesos mosca: José Bustos vence a Saturnino Rodríguez por puntos y Miguel Collado a José María Mira por puntos.

Plumas: Emilio José vence a Antonio Mula por puntos y Juan Hernández a Benigno Collar por k. o. técnico.

Ligeros: Manuel Fernández vence a Saturnino Mora por abandono.

Welters: Cipriano Marco vence a Valeriano Iglesias por puntos.

Medios: Julio Pico vence a José Fernández por abandono.

Dempsey vence a Peasley

Reno (Estado de Nevada), 21.—Anoche se celebró un combate entre el ex campeón mundial Jack Dempsey y Jack Peasley, de California.

Jack Dempsey venció por k. o. a su contrario en el cuarto asalto de la lucha.

Galgos en el Stadium

Ocho pruebas para todas las categorías.

Veinticuatro inscriptos en la gran COPA DE VERANO.

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO.

NACION

Los catalanes en Madrid

Ayer mañana, con muchísima animación, se ha celebrado en la piscina del Club de Natación Atlético la presentación en Madrid del equipo de nadadores del Club de Natación de Barcelona, que ha tenido la deferencia de acceder a los ruegos de la Federación Castellana de Natación Amateur y verificar diferentes pruebas a su paso por Madrid de regreso de Portugal a su residencia.

La Federación Castellana había seleccionado un equipo de madrileños con objeto de hacer más interesantes las pruebas.

Los resultados fueron: 100 metros libre: 1, Sabata, 1 m. 15 s.; 2, Palatche; 3, Prieto, los tres del Club de Natación; 4, De Miguel, de la Federación Castellana. 100 metros espalda: 1, Zwiller, 1 m. 41 s.; 2, Santacana, ambos del C. N.; 3, Parra, 1 m. 57 s., de la F. C. N. A.; 4, Rubio, de la F. C. N. A. 100 metros braza: 1, Ruiz Villar, 1 m. 31 s., del C. N.; 2, Sobrinal, 1 m. 36 s., de la F. C. N. A.; 3, Cruells, del C. N.; 4, Moral, de la F. C. N. A.; 5, Calle, de la F. C. N. A. Relevos 6 por 33: 1, el equipo del Natación de Barcelona, en 2 m. 4 s.; 2, el de la Federación Castellana de Natación Amateur, en 2 m. 14 s. 3 por 33: Los tres primeros puestos, del C. N. B., en 1 m. 10 s.; 4 y 5, de la F. C. N. A., en 1 m. 16 s. Infantiles, 33 metros: 1, Cándido Penagos; 2, José Luis Rico; 3, Marta González; 4, Fidel Penagos. En la exhibición de water polo el equipo del Club de Natación de Barcelona demostró su excelente forma.

En el campo de Chamartín
Esta noche, a las once, y mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, en la piscina del campo de Chamartín tendrán lugar varias exhibiciones por los nadadores del Club Natación Barcelona, que tan brillantes pruebas ha realizado en Lisboa.

LA VIDA DEPORTIVA

CARRERAS DE GALGOS

Ocho pruebas para esta noche

El programa comprende hoy las siguientes inscripciones: Primera carrera (liga), cuarta categoría, 375 pesetas; 525 yardas. 1, «Aldeana»; 2, «Cervantes»; 3, «Toto»; 4, «Ola»; 5, «Pinocho I»; 6, «Paloma II»; 7, «Pompanola»; 8, «Niupo»; 9, «Sultán»; 10, «Bombita».

Segunda carrera (liga), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Primera eliminatoria de la copa de Verano. 1, «López II»; 2, «Bohemio»; 3, «Volga»; 4, «Whisky II»; 5, «Mascota»; 6, «Dori».

Tercera carrera (liga), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Segunda eliminatoria. 1, «Queti»; 2, «Buick»; 3, «Foot-Losse»; 4, «Vadarkablar»; 5, «Divided Affection»; 6, «Boothly Gilder».

Cuarta carrera (liga), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Tercera eliminatoria. 1, «Valdeavero»; 2, «Comedias»; 3, «Pompeya»; 4, «Raspuntin»; 5, «Christina»; 6, «Colins Choice».

Quinta carrera (liga), tercera categoría, 475 pesetas; 525 yardas. Cuarta eliminatoria. 1, «Jolly Muddle»; 2, «Open Sack»; 3, «Poloac I»; 4, «Relampago V»; 5, «Gallos»; 6, «Lola IV».

Sexta carrera (liga), segunda categoría, 550 pesetas; 700 yardas. 1, «Haylemere Solitude»; 2, «Og-cullist»; 3, «Malkham Rock»; 4, «Merry Bugler»; 5, «Novela»; 6, «Bujn Mabs».

Séptima carrera (liga), segunda categoría, 150 pesetas; 550 yardas. Match. 3, «Fábula»; 4, «Tosca III».

Octava carrera (vallas), primera categoría, 400 pesetas; 500 yardas. 1, «Gold Guinea»; 2, «Cotswold Fencer»; 3, «Rock Hers».

BASKET-BALL

El partido de hoy

Hoy sábado, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará en el campo de deportes de la carretera de Chamartín el partido que hubo de suspenderse en Cercedilla por el mal tiempo, y en el que se disputará la copa Bernabeu entre los primeros equipos del Chatepepec y Madrid F. C.

EL EX REY EN ESCANDINAVIA

Fontainebleau, 22.—Se anuncia que D. Alfonso de Borbón, que se encuentra actualmente efectuando un crucero por las costas de Escandinavia, regresará a Francia el día 24 del corriente.

A este objeto se hacen preparativos en el hotel Savoy, de Fontainebleau, para recibirle en dicha época.

EN CUENCA

Escándalo en un Ayuntamiento

Cuenca, 21.—Noticias recibidas del pueblo de Iniesta dicen que el público que asistía a la sesión del Ayuntamiento promovió un formidable escándalo, durante el cual los vecinos, a grandes gritos, decían que reinaba la soberanía del pueblo y que éste podía hacer lo que quisiera.

El gobernador civil ha dado ordenes al alcalde de aquella localidad para que mantenga el principio de autoridad y ponga en conocimiento del Juzgado todos los hechos constitutivos de delito.

llevaran los presos al Gobierno civil, segun llevandolos.

Va relatando los sucesos ya conocidos, hasta llegar al de la plaza de España.

Hace la descripción de las cuatro víctimas, comunistas fiados y considerados como peligrosos. Los cuatro eran hombres de acción, simpáticos y cultos.

¿Se produjo la ley de fugas?

La misión principal de la Comisión era averiguar si se cometió o no la ley de fugas. Ya se sabe el concepto que se tiene de lo que ésta es. ¿Se produjo la ley de fugas? De las manifestaciones escuchadas no puede asegurarse, y por consiguiente, no quedaba más que el camino de los indicios para averiguar si pudo producirse algo que se le parezca, en la comisión que se produjo.

En Sevilla nadie sabe quién organizó la expedición. Lo cierto es que dió la casualidad que la camioneta se pinchó en el sitio más oscuro; que los guardias civiles creyeron que debían quedarse custodiando la camioneta, y los presos siguieron con los guardias civiles en los momentos de mayor gravedad; que se les llevó, excepcionalmente, al Hospital Militar, y que, si como fueran algo reprobo, se les enterró a la carrera en el Cementerio Civil.

Lee preguntas de la declaración del jefe de Policía, y dice, contestando a la pregunta que se le hizo, que él no sabía que se hubiese organizado esa expedición, pues si se iba a aplicar la ley de fugas, era natural que él se lo ocultaran.

Agrega que los presos, al oír un disparo, como tienen la mosca tras de la oreja, se echan a tierra, y entonces los guardias pudieron encontrarse en la disyuntiva de dejarlos escapar o disparar para eludir su responsabilidad.

Se refiere a una carta del señor Olaguer Felgu, que habló con el Sr. Soriano en Sevilla, en cuyo último párrafo dice que los que dispararon fueron los paisanos.

El Sr. SORIANO interrumpe y dice que el Sr. Olaguer le ha manifestado que está dispuesto a repetir ante la Cámara lo que a él le dijo en Sevilla.

El Sr. JAEN recoge la alusión del Sr. Armasa sobre lo de Málaga.

Habla del problema andaluz y dice que es un pueblo abandonado que tiene una gran tradición religiosa.

El obrero andaluz no es sindicalista ni anarquista, sino un rebelde

Afirma que el obrero andaluz no es sindicalista ni anarquista; en el fondo de su alma no es más que un rebelde por el abandono con que se le ve tratado.

Se refiere a la declaración del Sr. Bastos, en la que se exponen las razones de por qué en Sevilla casi todas las Sociedades obreras que estaban en la U. G. T. se pasaron a la C. N. T., y de ello culpa a la gestión del anterior gobernador, Sr. Montaner.

Las propagandas electorales de Franco

También influyeron en ello las predicaciones electorales del señor Franco. Yo—dice—admiro mucho las glorias pretéritas del señor Franco; pero creo que ha administrado esa gloria tan mal como sus palabras explosivas.

Luego se refiere a manifestaciones del comandante Olaguer Felgu, en las que dice que había pistoleros buenos y pistoleros malos.

Un DIPUTADO: Pido que se impriman esos importantes documentos y se repartan.

El Sr. JAEN sigue diciendo que ese comandante afirma que hay pistoleros verdaderos y pistoleros falsos, que disparaban desde casas buenas y desde casas malas. (Rumores.)

Manifiesta que como este debate ha de ser largo no quiere inferir a la Cámara la molestia de oír a un solo orador.

Termina entonando un himno al obrero andaluz, con el que durante veinte años ha convivido en sus luchas contra la monarquía.

El DIPUTADO de antes insiste en la petición de que se impriman los documentos, y el PRESIDENTE le dice que es imposible por ser muy voluminosos.

El Sr. ARMASA retira el voto particular.

Se lee una proposición incidental pidiendo que mañana se celebre sesión.

El PRESIDENTE advierte que por él no hay inconveniente en que se tome el acuerdo; pero ha de tenerse en cuenta que ya se han ausentado de Madrid muchos diputados, y además la Comisión de Responsabilidades mañana probablemente no habrá cristalizado su labor.

Ante unas indicaciones del señor GUERRA DEL RIO, el PRESIDENTE le replica que según sus noticias uno de los ausentes es el propio presidente de la Comisión. Se desecha la proposición.

La actitud del comandante Olaguer

El Sr. SORIANO hace uso de la palabra y dice que conviene que quede bien clara la actitud del señor Olaguer.

Refiere que se puso con él al habla en Sevilla y le preguntó si mantenía sus graves declaraciones, y le contestó afirmativamente.

Le dijo que ya sabía que la declaración le llevaría a Fernando Póo; pero mantenía su declaración y que estaba dispuesto a repetir en la Cámara.

Le dijo ese comandante que si le presentaban varias personas él señalaría a los asesinos de los

cuatro obreros, en la seguridad de que no le desmentirían.

Los señoritos upetistas de Sevilla

Manifiesta que el día 22 ya corría por las calles de Sevilla una selección de señoritos upetistas corriendo la noticia de que era precisa la ley de fugas y que había que hacer algunos muertos para colocar los cadáveres en la plaza de San Fernando.

Al día siguiente, al conocer los sucesos el comandante Olaguer, vió comprobado lo que le habían anunciado.

El día 23, al llegar el comandante al Gobierno civil, se encontró a un guardia, azorado, que le dijo: «Mi comandante, si yo hubiera sabido que íbamos a hacer esto, no hubiera ido.»

También estaban muy azorados los señoritos que condujeron la camioneta, y hablaron de la necesidad de tapar lo ocurrido.

Esto es lo que el comandante Olaguer, persona dignísima, me ha manifestado.

El ministro de la GOBERNACION dice que en el curso del debate aclaró muchas cosas; pero hoy no puede dejar flotando en el ambiente lo dicho por el Sr. Soriano.

Los antecedentes del comandante Olaguer los trae a la Cámara.

Este señor—añade—no dijo nada al juez Sr. Abarrategui, y luego se encierra a solas con el Sr. Soriano y le dice lo que se ha oído.

Su señoría ha cumplido como bueno trayendo aquí lo que le ha dicho ese señor; pero dicho en esa forma no se le puede dar crédito.

El Sr. SORIANO: Me habló antes testigos. Yo creo que es cierto cuanto me ha dicho.

Se dirige a sus compañeros y les dice: «No quedó en vuestro ánimo el convencimiento de la veracidad de lo dicho y la impresión de que se había aplicado la ley de fugas? (Signos afirmativos de algunos.)»

UN INDIVIDUO DE LA COMISION dice que ante ésta el comandante Olaguer declaró todo lo que le dijo al Sr. Soriano; pero indicó que como se trataba de cosas difíciles de probar, no quería que constaran en el expediente.

El comandante Olaguer—añade—no ha sido preguntado por el juez sobre todos los extremos que la Comisión le preguntó.

El ministro de la GOBERNACION lee un trozo del expediente judicial en el que en la declaración del Sr. Olaguer éste dice «que

Para oficinas se necesitan urgentemente en Madrid alrededor de 900 metros cuadrados utilizables, en una o dos plantas. Ofertas, con precio de alquiler anual, al apartado número 982 de esta capital.

si se ha aplicado la ley de fugas ha sido porque se puso a los guardias en la disyuntiva de (no oímos las últimas palabras del ministro). (Grandes rumores.)

El conflicto de la Telefónica

Continúa la Conferencia

Ayer continuó en el ministerio de Comunicaciones la Conferencia mixta telefónica.

De la sesión se facilitó la siguiente nota:

«Presenta la representación obrera el resto del contrato de trabajo, a falta del título IX, referente a deberes y atribuciones del personal, que no entrega por estimar insuficiente la propuesta de la representación de la Empresa. La representación obrera señala que, sin embargo, traerá inmediatamente el estudio de este punto.»

«Pasando a la formación de la Junta revisora de expedientes, la presidencia acuerda aceptar la formación de ésta, propuesta por la representación obrera. Contra este acuerdo recurre la representación patronal al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, ratificándose en las manifestaciones hechas anteaer.»

«La representación obrera indica que hoy traerá su propuesta de estructuración de la Junta revisora, y asimismo la referente al punto de amnistía general por las faltas cometidas con motivo de la lucha social. En este aspecto la representación patronal entiende que ese punto de discusión ha de referirse a fecha anterior al día 5 de Julio, y se oponen a su concesión, siendo el criterio de los obreros que lo ha de ser hasta la fecha en que se tome el acuerdo.»

«Queda para mañana, y como último punto a tratar, el de proposiciones generales.»

Un petardo en Carabanchel

Cuando la pareja de la Guardia civil, integrada por el cabo José Cid y el guardia Miguel Igual, realizaba a las doce de la noche de anteaer el servicio de vigilancia por la carretera de Carabanchel, observó que al pie de uno de los postes de la Compañía Telefónica, situado en el lugar conocido por Puerta Bonita, había una mecha encendida, pudiendo comprobar que se trataba de un petardo colocado en el tubo de protección del hilo conductor de los alambres. Con precaución, consiguió apagar la mecha, retirando el artefacto, que entregaron al juez.

La única y el servicio telefónico

El presidente de la Sociedad mutua filantrópica mercantil La Única nos ha remitido una carta manifestándonos que dicha Sociedad, integrada por 1.630 socios, dueños de más de 2.000 establecimientos de comestibles, acordó por unanimidad en junta general apoyar, incluso dándose de baja colectivamente, a los socios que, habiendo carecido de servicio tele-

fónico el mes pasado, se resisten a pagar los recibos que les presenta al cobro la Compañía que explota en la casi totalidad de España los servicios telefónicos.

EN BARCELONA
La colocación de bombas
Barcelona, 21.—El juez instructor del sumario con motivo de la explosión de una bomba en la cabina de distribución de los cables de la Telefónica estuvo esta tarde en Tarrasa para proceder al interrogatorio de dos detenidos con motivo de incidencias de la misma huelga. Se trataba de comprobar si tenían relación con los que están también detenidos en Barcelona o bien con el Comité de huelga de la Telefónica, contra el cual, como se recordará, hay orden de detención.

La diligencia no pudo efectuarse porque dos de los detenidos habían sido puestos en libertad por orden del juez de instrucción de Tarrasa.

De regreso a Barcelona, la Policía informó al juez especial de un servicio prestado: de la detención de un individuo del Comité de huelga, sobre el que parece pesa una grave acusación.

Nos dicen que la Policía tuvo noticia de que en la calle de San Juan de Malta se escondía uno de los huelguistas, del que se sospecha que tomase parte en la colocación de la bomba aludida, y mediante el auto de entrada y registro del juez de guardia se persiguieron en aquel lugar los agentes, procediendo a detener al empleado que se indica, al que se le ocuparon varios documentos y planos de los lugares donde había galerías distribuidoras, y entre ellos los planos del lugar en que hizo explosión el artefacto.

El detenido fué interrogado por el juez, y, según parece, ha negado toda participación en el hecho.

El sumario por coacciones
Ante el juez especial declararon varios testigos en el sumario que se instruye por las coacciones hechas con motivo del conflicto telefónico. Entre los testigos figuraban varios altos empleados y algunos huelguistas que se hallan presos gubernativamente.

Se ha dado cuenta al citado Juzgado del corte de hilos telefónicos en la calle de Provenza y en la de la Igualdad, quedando comunicadas aquellas barriadas.

Anteaer, entre once y media y una de la madrugada, quedaron interrumpidas las comunicaciones por haberse hecho varios cortes en la línea telefónica. De madrugada quedaron reparadas las averías sufridas.

Cables cortados

Anoche la Guardia civil comunicó al Gobierno civil que a última

El conflicto de la Telefónica

Continúa la Conferencia

Ayer continuó en el ministerio de Comunicaciones la Conferencia mixta telefónica.

De la sesión se facilitó la siguiente nota:

«Presenta la representación obrera el resto del contrato de trabajo, a falta del título IX, referente a deberes y atribuciones del personal, que no entrega por estimar insuficiente la propuesta de la representación de la Empresa. La representación obrera señala que, sin embargo, traerá inmediatamente el estudio de este punto.»

«Pasando a la formación de la Junta revisora de expedientes, la presidencia acuerda aceptar la formación de ésta, propuesta por la representación obrera. Contra este acuerdo recurre la representación patronal al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, ratificándose en las manifestaciones hechas anteaer.»

«La representación obrera indica que hoy traerá su propuesta de estructuración de la Junta revisora, y asimismo la referente al punto de amnistía general por las faltas cometidas con motivo de la lucha social. En este aspecto la representación patronal entiende que ese punto de discusión ha de referirse a fecha anterior al día 5 de Julio, y se oponen a su concesión, siendo el criterio de los obreros que lo ha de ser hasta la fecha en que se tome el acuerdo.»

«Queda para mañana, y como último punto a tratar, el de proposiciones generales.»

Un petardo en Carabanchel

Cuando la pareja de la Guardia civil, integrada por el cabo José Cid y el guardia Miguel Igual, realizaba a las doce de la noche de anteaer el servicio de vigilancia por la carretera de Carabanchel, observó que al pie de uno de los postes de la Compañía Telefónica, situado en el lugar conocido por Puerta Bonita, había una mecha encendida, pudiendo comprobar que se trataba de un petardo colocado en el tubo de protección del hilo conductor de los alambres. Con precaución, consiguió apagar la mecha, retirando el artefacto, que entregaron al juez.

La única y el servicio telefónico

El presidente de la Sociedad mutua filantrópica mercantil La Única nos ha remitido una carta manifestándonos que dicha Sociedad, integrada por 1.630 socios, dueños de más de 2.000 establecimientos de comestibles, acordó por unanimidad en junta general apoyar, incluso dándose de baja colectivamente, a los socios que, habiendo carecido de servicio tele-

fónico el mes pasado, se resisten a pagar los recibos que les presenta al cobro la Compañía que explota en la casi totalidad de España los servicios telefónicos.

EN BARCELONA
La colocación de bombas
Barcelona, 21.—El juez instructor del sumario con motivo de la explosión de una bomba en la cabina de distribución de los cables de la Telefónica estuvo esta tarde en Tarrasa para proceder al interrogatorio de dos detenidos con motivo de incidencias de la misma huelga. Se trataba de comprobar si tenían relación con los que están también detenidos en Barcelona o bien con el Comité de huelga de la Telefónica, contra el cual, como se recordará, hay orden de detención.

La diligencia no pudo efectuarse porque dos de los detenidos habían sido puestos en libertad por orden del juez de instrucción de Tarrasa.

De regreso a Barcelona, la Policía informó al juez especial de un servicio prestado: de la detención de un individuo del Comité de huelga, sobre el que parece pesa una grave acusación.

Nos dicen que la Policía tuvo noticia de que en la calle de San Juan de Malta se escondía uno de los huelguistas, del que se sospecha que tomase parte en la colocación de la bomba aludida, y mediante el auto de entrada y registro del juez de guardia se persiguieron en aquel lugar los agentes, procediendo a detener al empleado que se indica, al que se le ocuparon varios documentos y planos de los lugares donde había galerías distribuidoras, y entre ellos los planos del lugar en que hizo explosión el artefacto.

El detenido fué interrogado por el juez, y, según parece, ha negado toda participación en el hecho.

El sumario por coacciones
Ante el juez especial declararon varios testigos en el sumario que se instruye por las coacciones hechas con motivo del conflicto telefónico. Entre los testigos figuraban varios altos empleados y algunos huelguistas que se hallan presos gubernativamente.

Se ha dado cuenta al citado Juzgado del corte de hilos telefónicos en la calle de Provenza y en la de la Igualdad, quedando comunicadas aquellas barriadas.

Anteaer, entre once y media y una de la madrugada, quedaron interrumpidas las comunicaciones por haberse hecho varios cortes en la línea telefónica. De madrugada quedaron reparadas las averías sufridas.

Cables cortados

Anoche la Guardia civil comunicó al Gobierno civil que a última

El conflicto de la Telefónica

Continúa la Conferencia

Ayer continuó en el ministerio de Comunicaciones la Conferencia mixta telefónica.

De la sesión se facilitó la siguiente nota:

«Presenta la representación obrera el resto del contrato de trabajo, a falta del título IX, referente a deberes y atribuciones del personal, que no entrega por estimar insuficiente la propuesta de la representación de la Empresa. La representación obrera señala que, sin embargo, traerá inmediatamente el estudio de este punto.»

«Pasando a la formación de la Junta revisora de expedientes, la presidencia acuerda aceptar la formación de ésta, propuesta por la representación obrera. Contra este acuerdo recurre la representación patronal al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, ratificándose en las manifestaciones hechas anteaer.»

«La representación obrera indica que hoy traerá su propuesta de estructuración de la Junta revisora, y asimismo la referente al punto de amnistía general por las faltas cometidas con motivo de la lucha social. En este aspecto la representación patronal entiende que ese punto de discusión ha de referirse a fecha anterior al día 5 de Julio, y se oponen a su concesión, siendo el criterio de los obreros que lo ha de ser hasta la fecha en que se tome el acuerdo.»

«Queda para mañana, y como último punto a tratar, el de proposiciones generales.»

Un petardo en Carabanchel

Cuando la pareja de la Guardia civil, integrada por el cabo José Cid y el guardia Miguel Igual, realizaba a las doce de la noche de anteaer el servicio de vigilancia por la carretera de Carabanchel, observó que al pie de uno de los postes de la Compañía Telefónica, situado en el lugar conocido por Puerta Bonita, había una mecha encendida, pudiendo comprobar que se trataba de un petardo colocado en el tubo de protección del hilo conductor de los alambres. Con precaución, consiguió apagar la mecha, retirando el artefacto, que entregaron al juez.

La única y el servicio telefónico

El presidente de la Sociedad mutua filantrópica mercantil La Única nos ha remitido una carta manifestándonos que dicha Sociedad, integrada por 1.630 socios, dueños de más de 2.000 establecimientos de comestibles, acordó por unanimidad en junta general apoyar, incluso dándose de baja colectivamente, a los socios que, habiendo carecido de servicio tele-

fónico el mes pasado, se resisten a pagar los recibos que les presenta al cobro la Compañía que explota en la casi totalidad de España los servicios telefónicos.

EN BARCELONA
La colocación de bombas
Barcelona, 21.—El juez instructor del sumario con motivo de la explosión de una bomba en la cabina de distribución de los cables de la Telefónica estuvo esta tarde en Tarrasa para proceder al interrogatorio de dos detenidos con motivo de incidencias de la misma huelga. Se trataba de comprobar si tenían relación con los que están también detenidos en Barcelona o bien con el Comité de huelga de la Telefónica, contra el cual, como se recordará, hay orden de detención.

La diligencia no pudo efectuarse porque dos de los detenidos habían sido puestos en libertad por orden del juez de instrucción de Tarrasa.

De regreso a Barcelona, la Policía informó al juez especial de un servicio prestado: de la detención de un individuo del Comité de huelga, sobre el que parece pesa una grave acusación.

Nos dicen que la Policía tuvo noticia de que en la calle de San Juan de Malta se escondía uno de los huelguistas, del que se sospecha que tomase parte en la colocación de la bomba aludida, y mediante el auto de entrada y registro del juez de guardia se persiguieron en aquel lugar los agentes, procediendo a detener al empleado que se indica, al que se le ocuparon varios documentos y planos de los lugares donde había galerías distribuidoras, y entre ellos los planos del lugar en que hizo explosión el artefacto.

El detenido fué interrogado por el juez, y, según parece, ha negado toda participación en el hecho.

El sumario por coacciones
Ante el juez especial declararon varios testigos en el sumario que se instruye por las coacciones hechas con motivo del conflicto telefónico. Entre los testigos figuraban varios altos empleados y algunos huelguistas que se hallan presos gubernativamente.

Se ha dado cuenta al citado Juzgado del corte de hilos telefónicos en la calle de Provenza y en la de la Igualdad, quedando comunicadas aquellas barriadas.

Anteaer, entre once y media y una de la madrugada, quedaron interrumpidas las comunicaciones por haberse hecho varios cortes en la línea telefónica. De madrugada quedaron reparadas las averías sufridas.

Cables cortados

Anoche la Guardia civil comunicó al Gobierno civil que a última

El conflicto de la Telefónica

Continúa la Conferencia

Ayer continuó en el ministerio de Comunicaciones la Conferencia mixta telefónica.

De la sesión se facilitó la siguiente nota:

«Presenta la representación obrera el resto del contrato de trabajo, a falta del título IX, referente a deberes y atribuciones del personal, que no entrega por estimar insuficiente la propuesta de la representación de la Empresa. La representación obrera señala que, sin embargo, traerá inmediatamente el estudio de este punto.»

«Pasando a la formación de la Junta revisora de expedientes, la presidencia acuerda aceptar la formación de ésta, propuesta por la representación obrera. Contra este acuerdo recurre la representación patronal al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, ratificándose en las manifestaciones hechas anteaer.»

«La representación obrera indica que hoy traerá su propuesta de estructuración de la Junta revisora, y asimismo la referente al punto de amnistía general por las faltas cometidas con motivo de la lucha social. En este aspecto la representación patronal entiende que ese punto de discusión ha de referirse a fecha anterior al día 5 de Julio, y se oponen a su concesión, siendo el criterio de los obreros que lo ha de ser hasta la fecha en que se tome el acuerdo.»

«Queda para mañana, y como último punto a tratar, el de proposiciones generales.»

Un petardo en Carabanchel

Cuando la pareja de la Guardia civil, integrada por el cabo José Cid y el guardia Miguel Igual, realizaba a las doce de la noche de anteaer el servicio de vigilancia por la carretera de Carabanchel, observó que al pie de uno de los postes de la Compañía Telefónica, situado en el lugar conocido por Puerta Bonita, había una mecha encendida, pudiendo comprobar que se trataba de un petardo colocado en el tubo de protección del hilo conductor de los alambres. Con precaución, consiguió apagar la mecha, retirando el artefacto, que entregaron al juez.

La única y el servicio telefónico

El presidente de la Sociedad mutua filantrópica mercantil La Única nos ha remitido una carta manifestándonos que dicha Sociedad, integrada por 1.630 socios, dueños de más de 2.000 establecimientos de comestibles, acordó por unanimidad en junta general apoyar, incluso dándose de baja colectivamente, a los socios que, habiendo carecido de servicio tele-

fónico el mes pasado, se resisten a pagar los recibos que les presenta al cobro la Compañía que explota en la casi totalidad de España los servicios telefónicos.

EN BARCELONA
La colocación de bombas
Barcelona, 21.—El juez instructor del sumario con motivo de la explosión de una bomba en la cabina de distribución de los cables de la Telefónica estuvo esta tarde en Tarrasa para proceder al interrogatorio de dos detenidos con motivo de incidencias de la misma huelga. Se trataba de comprobar si tenían relación con los que están también detenidos en Barcelona o bien con el Comité de huelga de la Telefónica, contra el cual, como se recordará, hay orden de detención.

La diligencia no pudo efectuarse porque dos de los detenidos habían sido puestos en libertad por orden del juez de instrucción de Tarrasa.

De regreso a Barcelona, la Policía informó al juez especial de un servicio prestado: de la detención de un individuo del Comité de huelga, sobre el que parece pesa una grave acusación.

Nos dicen que la Policía tuvo noticia de que en la calle de San Juan de Malta se escondía uno de los huelguistas, del que se sospecha que tomase parte en la colocación de la bomba aludida, y mediante el auto de entrada y registro del juez de guardia se persiguieron en aquel lugar los agentes, procediendo a detener al empleado que se indica, al que se le ocuparon varios documentos y planos de los lugares donde había galerías distribuidoras, y entre ellos los planos del lugar en que hizo explosión el artefacto.

El detenido fué interrogado por el juez, y, según parece, ha negado toda participación en el hecho.

El sumario por coacciones
Ante el juez especial declararon varios testigos en el sumario que se instruye por las coacciones hechas con motivo del conflicto telefónico. Entre los testigos figuraban varios altos empleados y algunos huelguistas que se hallan presos gubernativamente.

Se ha dado cuenta al citado Juzgado del corte de hilos telefónicos en la calle de Provenza y en la de la Igualdad, quedando comunicadas aquellas barriadas.

Anteaer, entre once y media y una de la madrugada, quedaron interrumpidas las comunicaciones por haberse hecho varios cortes en la línea telefónica. De madrugada quedaron reparadas las averías sufridas.

Cables cortados

Anoche la Guardia civil comunicó al Gobierno civil que a última

El conflicto de la Telefónica

Continúa la Conferencia

Ayer continuó en el ministerio de Comunicaciones la Conferencia mixta telefónica.

De la sesión se facilitó la siguiente nota:

«Presenta la representación obrera el resto del contrato de trabajo, a falta del título IX, referente a deberes y atribuciones del personal, que no entrega por estimar insuficiente la propuesta de la representación de la Empresa. La representación obrera señala que, sin embargo, traerá inmediatamente el estudio de este punto.»

«Pasando a la formación de la Junta revisora de expedientes, la presidencia acuerda aceptar la formación de ésta, propuesta por la representación obrera. Contra este acuerdo recurre la representación patronal al arbitraje del excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, ratificándose en las manifestaciones hechas anteaer.»

«La representación obrera indica que hoy traerá su propuesta de estructuración de la Junta revisora, y asimismo la referente al punto de amnistía general por las faltas cometidas con motivo de la lucha social. En este aspecto la representación patronal entiende que ese punto de discusión ha de referirse a fecha anterior al día 5 de Julio, y se oponen a su concesión, siendo el criterio de los obreros que lo ha de ser hasta la fecha en que se tome el acuerdo.»

«Queda para mañana, y como último punto a tratar, el de proposiciones generales.»

Un petardo en Carabanchel

Cuando la pareja de la Guardia civil, integrada por el cabo José Cid y el guardia Miguel Igual, realizaba a las doce de la noche de anteaer el servicio de vigilancia por la carretera de Carabanchel, observó que al pie de uno de los postes de la Compañía Telefónica, situado en el lugar conocido por Puerta Bonita, había una mecha encendida, pudiendo comprobar que se trataba de un petardo colocado en el tubo de protección del hilo conductor de los alambres. Con precaución, consiguió apagar la mecha, retirando el artefacto, que entregaron al juez.

La única y el servicio telefónico

El presidente de la Sociedad mutua filantrópica mercantil La Única nos ha remitido una carta manifestándonos que dicha Sociedad, integrada por 1.630 socios, dueños de más de 2.000 establecimientos de comestibles, acordó por unanimidad en junta general apoyar, incluso dándose de baja colectivamente, a los socios que, habiendo carecido de servicio tele-

fónico el mes

PARLAMENTO REPUBLICANO

Se suspende hasta el martes el debate de responsabilidades y se discute el dictamen de la Comisión de Sevilla

LOS SOCIALISTAS PIDEN QUE LA TELEFONICA READMITA A LOS HUELGUISTAS

Sesión del 21 de Agosto

Se abre la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La zona franca de Tarragona. El Sr. SIMO formula un ruego en el que pide el establecimiento de una zona franca en el puerto de Tarragona.

El ministro de HACIENDA le contesta que se trata de un problema de Gobierno, y, por lo tanto, no puede dar por su cuenta una respuesta concreta.

Considera importantes las razones del Sr. Simó al exponer la importancia de la zona industrial entre Tarragona y Reus; pero advierte que está ya la zona franca de Barcelona y no le parecen convenientes las multiplicaciones de estas concesiones.

Además, la proximidad de los lugares podría no admitir esa gran necesidad a que alude el Sr. Simó.

No obstante, en su día someterá el asunto al Consejo de ministros. Ahora bien: si se le pidiera en este momento su concreta opinión sobre el asunto, tendría que contestar que no la tiene formada.

El ferrocarril de Huelva a Ayamonte

El Sr. GONZALEZ PEÑA se ocupa del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, cuya importancia económica, y añade que le extraña que habiendo consignada en presupuesto la oportuna cantidad, las obras estén en suspenso.

Esto es tanto más extraño cuando una de las mayores preocupaciones del Gobierno es lo del paro obrero.

Añade que a la huelga agraria hay que añadir la de piratas. Muchas fábricas han paralizado sus trabajos y varias industrias tienen lánguida vida.

Todo esto se conjurará con las obras de ese ferrocarril.

El ministro de COMUNICACIONES, contestando al ruego de un diputado canario, manifiesta que en la línea aérea de Sevilla a Cabo Juby está incluida la escala de Tenerife, con arreglo al plan presentado por la Dirección General de Aeronáutica.

El Sr. CORDERO (D. Luis) dirige ruegos, que no se oyen, a varios ministros.

Los niños en los toros y las capeas

El Sr. JUARROS protesta contra la costumbre de llevar a los niños menores de catorce años a las corridas de toros.

Advierte que hay una prohibición legal, y, sin embargo, no sólo se les permite entrar, sino que se anuncia que los niños de pecho entrarán sin pagar la entrada. (Risas.)

Combate el nuevo reglamento de corridas de toros, que autoriza que en las plazas de tercera categoría el médico que asista no sea cirujano.

Esto es un rasgo de incultura que no debe tolerarse.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que él no es enemigo de que los niños de catorce años vayan a los toros, pues en esto no ve ningún riesgo.

En cuanto a las capeas, dice que ha dado órdenes a los gobernadores para que no las consientan.

Ofrece obligar a las plazas de tercera a que tengan un cirujano.

El Sr. JUARROS, al rectificar, lamenta que esa orden haya llegado tarde, después de que ha costado la vida a dos hombres en una capea celebrada en Vicálvaro.

Continúa la interpelación sobre la huelga telefónica.

La intervención del ministro de Comunicaciones en la huelga telefónica

El ministro de COMUNICACIONES explica su intervención en el conflicto.

Habla de su entrevista con el Sindicato Nacional de Telefonos y dice que éste expuso su negativa a que ninguna autoridad interviniera en el conflicto, y, como consecuencia de esa negativa, se declaró la huelga, derivando en un conflicto de orden público.

Ya a punto de terminar la huelga, ese Sindicato se acerca de nuevo a él para pedirle su intervención con objeto de que realizase cerca de la Compañía Telefónica sus buenos oficios.

Así lo he hecho y he rogado a la Compañía que aceptase la representación del Sindicato.

La Compañía pidió un plazo de diez días para contestar, y ese plazo expira mañana.

Contesta a la pregunta que ayer le hizo el Sr. Jiménez que es cierto que los representantes del Sindicato le dijeron que limitaban su pretensión a la readmisión de los que salieron absueltos por procesos incoados con motivo de los sabotajes.

En el fondo hay que, en Julio, el Sindicato no quería la intervención y ahora la ha solicitado, y es sensible que esta discrepan-

cia de criterio haya motivado tan graves trastornos a obreros, público y Empresa.

El Sr. SAVORIT, socialista, interviene y dice que aunque no están conformes en la táctica seguida en esta y otras ocasiones de los sindicalistas no puede pasar en silencio el que el Sr. Jiménez, diputado de significación burguesa, ha sido el único que ha defendido en el Parlamento a los obreros, cuando aquí hay 130 diputados socialistas de la Unión General de Trabajadores.

Hace historia de lo ocurrido en la huelga y recuerda que influyó por el Sr. Jiménez el Sindicato se adhirió a la C. N. T.

Como el Sr. Jiménez dijo aquí que cuando se declaró la huelga el Sindicato telefónico no estaba adherido, yo diré que tengo aquí una hoja con las bases que pedía el Sindicato a la Empresa y en ella se consigna que el Sindicato pertenecía a la C. N. T.

Luego S. S. engañó a la Cámara.

Además, la proximidad de los lugares podría no admitir esa gran necesidad a que alude el Sr. Simó.

No obstante, en su día someterá el asunto al Consejo de ministros. Ahora bien: si se le pidiera en este momento su concreta opinión sobre el asunto, tendría que contestar que no la tiene formada.

El Sr. GONZALEZ PEÑA se ocupa del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, cuya importancia económica, y añade que le extraña que habiendo consignada en presupuesto la oportuna cantidad, las obras estén en suspenso.

Esto es tanto más extraño cuando una de las mayores preocupaciones del Gobierno es lo del paro obrero.

Añade que a la huelga agraria hay que añadir la de piratas. Muchas fábricas han paralizado sus trabajos y varias industrias tienen lánguida vida.

Todo esto se conjurará con las obras de ese ferrocarril.

El ministro de COMUNICACIONES, contestando al ruego de un diputado canario, manifiesta que en la línea aérea de Sevilla a Cabo Juby está incluida la escala de Tenerife, con arreglo al plan presentado por la Dirección General de Aeronáutica.

El Sr. CORDERO (D. Luis) dirige ruegos, que no se oyen, a varios ministros.

Los niños en los toros y las capeas

El Sr. JUARROS protesta contra la costumbre de llevar a los niños menores de catorce años a las corridas de toros.

Advierte que hay una prohibición legal, y, sin embargo, no sólo se les permite entrar, sino que se anuncia que los niños de pecho entrarán sin pagar la entrada. (Risas.)

Combate el nuevo reglamento de corridas de toros, que autoriza que en las plazas de tercera categoría el médico que asista no sea cirujano.

Esto es un rasgo de incultura que no debe tolerarse.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que él no es enemigo de que los niños de catorce años vayan a los toros, pues en esto no ve ningún riesgo.

En cuanto a las capeas, dice que ha dado órdenes a los gobernadores para que no las consientan.

Ofrece obligar a las plazas de tercera a que tengan un cirujano.

El Sr. JUARROS, al rectificar, lamenta que esa orden haya llegado tarde, después de que ha costado la vida a dos hombres en una capea celebrada en Vicálvaro.

Continúa la interpelación sobre la huelga telefónica.

La intervención del ministro de Comunicaciones en la huelga telefónica

El ministro de COMUNICACIONES explica su intervención en el conflicto.

Habla de su entrevista con el Sindicato Nacional de Telefonos y dice que éste expuso su negativa a que ninguna autoridad interviniera en el conflicto, y, como consecuencia de esa negativa, se declaró la huelga, derivando en un conflicto de orden público.

Ya a punto de terminar la huelga, ese Sindicato se acerca de nuevo a él para pedirle su intervención con objeto de que realizase cerca de la Compañía Telefónica sus buenos oficios.

Así lo he hecho y he rogado a la Compañía que aceptase la representación del Sindicato.

La Compañía pidió un plazo de diez días para contestar, y ese plazo expira mañana.

Contesta a la pregunta que ayer le hizo el Sr. Jiménez que es cierto que los representantes del Sindicato le dijeron que limitaban su pretensión a la readmisión de los que salieron absueltos por procesos incoados con motivo de los sabotajes.

En el fondo hay que, en Julio, el Sindicato no quería la intervención y ahora la ha solicitado, y es sensible que esta discrepan-

cia de criterio haya motivado tan graves trastornos a obreros, público y Empresa.

El Sr. SAVORIT, socialista, interviene y dice que aunque no están conformes en la táctica seguida en esta y otras ocasiones de los sindicalistas no puede pasar en silencio el que el Sr. Jiménez, diputado de significación burguesa, ha sido el único que ha defendido en el Parlamento a los obreros, cuando aquí hay 130 diputados socialistas de la Unión General de Trabajadores.

Hace historia de lo ocurrido en la huelga y recuerda que influyó por el Sr. Jiménez el Sindicato se adhirió a la C. N. T.

Como el Sr. Jiménez dijo aquí que cuando se declaró la huelga el Sindicato telefónico no estaba adherido, yo diré que tengo aquí una hoja con las bases que pedía el Sindicato a la Empresa y en ella se consigna que el Sindicato pertenecía a la C. N. T.

Luego S. S. engañó a la Cámara.

Además, la proximidad de los lugares podría no admitir esa gran necesidad a que alude el Sr. Simó.

No obstante, en su día someterá el asunto al Consejo de ministros. Ahora bien: si se le pidiera en este momento su concreta opinión sobre el asunto, tendría que contestar que no la tiene formada.

El Sr. GONZALEZ PEÑA se ocupa del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, cuya importancia económica, y añade que le extraña que habiendo consignada en presupuesto la oportuna cantidad, las obras estén en suspenso.

Esto es tanto más extraño cuando una de las mayores preocupaciones del Gobierno es lo del paro obrero.

Añade que a la huelga agraria hay que añadir la de piratas. Muchas fábricas han paralizado sus trabajos y varias industrias tienen lánguida vida.

Todo esto se conjurará con las obras de ese ferrocarril.

El ministro de COMUNICACIONES, contestando al ruego de un diputado canario, manifiesta que en la línea aérea de Sevilla a Cabo Juby está incluida la escala de Tenerife, con arreglo al plan presentado por la Dirección General de Aeronáutica.

El Sr. CORDERO (D. Luis) dirige ruegos, que no se oyen, a varios ministros.

Los niños en los toros y las capeas

El Sr. JUARROS protesta contra la costumbre de llevar a los niños menores de catorce años a las corridas de toros.

Advierte que hay una prohibición legal, y, sin embargo, no sólo se les permite entrar, sino que se anuncia que los niños de pecho entrarán sin pagar la entrada. (Risas.)

Combate el nuevo reglamento de corridas de toros, que autoriza que en las plazas de tercera categoría el médico que asista no sea cirujano.

Esto es un rasgo de incultura que no debe tolerarse.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que él no es enemigo de que los niños de catorce años vayan a los toros, pues en esto no ve ningún riesgo.

En cuanto a las capeas, dice que ha dado órdenes a los gobernadores para que no las consientan.

Ofrece obligar a las plazas de tercera a que tengan un cirujano.

El Sr. JUARROS, al rectificar, lamenta que esa orden haya llegado tarde, después de que ha costado la vida a dos hombres en una capea celebrada en Vicálvaro.

Continúa la interpelación sobre la huelga telefónica.

La intervención del ministro de Comunicaciones en la huelga telefónica

El ministro de COMUNICACIONES explica su intervención en el conflicto.

Habla de su entrevista con el Sindicato Nacional de Telefonos y dice que éste expuso su negativa a que ninguna autoridad interviniera en el conflicto, y, como consecuencia de esa negativa, se declaró la huelga, derivando en un conflicto de orden público.

Ya a punto de terminar la huelga, ese Sindicato se acerca de nuevo a él para pedirle su intervención con objeto de que realizase cerca de la Compañía Telefónica sus buenos oficios.

Así lo he hecho y he rogado a la Compañía que aceptase la representación del Sindicato.

La Compañía pidió un plazo de diez días para contestar, y ese plazo expira mañana.

Contesta a la pregunta que ayer le hizo el Sr. Jiménez que es cierto que los representantes del Sindicato le dijeron que limitaban su pretensión a la readmisión de los que salieron absueltos por procesos incoados con motivo de los sabotajes.

En el fondo hay que, en Julio, el Sindicato no quería la intervención y ahora la ha solicitado, y es sensible que esta discrepan-

cia de criterio haya motivado tan graves trastornos a obreros, público y Empresa.

El Sr. SAVORIT, socialista, interviene y dice que aunque no están conformes en la táctica seguida en esta y otras ocasiones de los sindicalistas no puede pasar en silencio el que el Sr. Jiménez, diputado de significación burguesa, ha sido el único que ha defendido en el Parlamento a los obreros, cuando aquí hay 130 diputados socialistas de la Unión General de Trabajadores.

Hace historia de lo ocurrido en la huelga y recuerda que influyó por el Sr. Jiménez el Sindicato se adhirió a la C. N. T.

Como el Sr. Jiménez dijo aquí que cuando se declaró la huelga el Sindicato telefónico no estaba adherido, yo diré que tengo aquí una hoja con las bases que pedía el Sindicato a la Empresa y en ella se consigna que el Sindicato pertenecía a la C. N. T.

Luego S. S. engañó a la Cámara.

Además, la proximidad de los lugares podría no admitir esa gran necesidad a que alude el Sr. Simó.

No obstante, en su día someterá el asunto al Consejo de ministros. Ahora bien: si se le pidiera en este momento su concreta opinión sobre el asunto, tendría que contestar que no la tiene formada.

El Sr. GONZALEZ PEÑA se ocupa del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, cuya importancia económica, y añade que le extraña que habiendo consignada en presupuesto la oportuna cantidad, las obras estén en suspenso.

Esto es tanto más extraño cuando una de las mayores preocupaciones del Gobierno es lo del paro obrero.

Añade que a la huelga agraria hay que añadir la de piratas. Muchas fábricas han paralizado sus trabajos y varias industrias tienen lánguida vida.

Todo esto se conjurará con las obras de ese ferrocarril.

El ministro de COMUNICACIONES, contestando al ruego de un diputado canario, manifiesta que en la línea aérea de Sevilla a Cabo Juby está incluida la escala de Tenerife, con arreglo al plan presentado por la Dirección General de Aeronáutica.

El Sr. CORDERO (D. Luis) dirige ruegos, que no se oyen, a varios ministros.

Los niños en los toros y las capeas

El Sr. JUARROS protesta contra la costumbre de llevar a los niños menores de catorce años a las corridas de toros.

Advierte que hay una prohibición legal, y, sin embargo, no sólo se les permite entrar, sino que se anuncia que los niños de pecho entrarán sin pagar la entrada. (Risas.)

Combate el nuevo reglamento de corridas de toros, que autoriza que en las plazas de tercera categoría el médico que asista no sea cirujano.

Esto es un rasgo de incultura que no debe tolerarse.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que él no es enemigo de que los niños de catorce años vayan a los toros, pues en esto no ve ningún riesgo.

En cuanto a las capeas, dice que ha dado órdenes a los gobernadores para que no las consientan.

Ofrece obligar a las plazas de tercera a que tengan un cirujano.

El Sr. JUARROS, al rectificar, lamenta que esa orden haya llegado tarde, después de que ha costado la vida a dos hombres en una capea celebrada en Vicálvaro.

Continúa la interpelación sobre la huelga telefónica.

La intervención del ministro de Comunicaciones en la huelga telefónica

El ministro de COMUNICACIONES explica su intervención en el conflicto.

Habla de su entrevista con el Sindicato Nacional de Telefonos y dice que éste expuso su negativa a que ninguna autoridad interviniera en el conflicto, y, como consecuencia de esa negativa, se declaró la huelga, derivando en un conflicto de orden público.

Ya a punto de terminar la huelga, ese Sindicato se acerca de nuevo a él para pedirle su intervención con objeto de que realizase cerca de la Compañía Telefónica sus buenos oficios.

Así lo he hecho y he rogado a la Compañía que aceptase la representación del Sindicato.

La Compañía pidió un plazo de diez días para contestar, y ese plazo expira mañana.

Contesta a la pregunta que ayer le hizo el Sr. Jiménez que es cierto que los representantes del Sindicato le dijeron que limitaban su pretensión a la readmisión de los que salieron absueltos por procesos incoados con motivo de los sabotajes.

En el fondo hay que, en Julio, el Sindicato no quería la intervención y ahora la ha solicitado, y es sensible que esta discrepan-

cia de criterio haya motivado tan graves trastornos a obreros, público y Empresa.

El Sr. SAVORIT, socialista, interviene y dice que aunque no están conformes en la táctica seguida en esta y otras ocasiones de los sindicalistas no puede pasar en silencio el que el Sr. Jiménez, diputado de significación burguesa, ha sido el único que ha defendido en el Parlamento a los obreros, cuando aquí hay 130 diputados socialistas de la Unión General de Trabajadores.

Hace historia de lo ocurrido en la huelga y recuerda que influyó por el Sr. Jiménez el Sindicato se adhirió a la C. N. T.

Como el Sr. Jiménez dijo aquí que cuando se declaró la huelga el Sindicato telefónico no estaba adherido, yo diré que tengo aquí una hoja con las bases que pedía el Sindicato a la Empresa y en ella se consigna que el Sindicato pertenecía a la C. N. T.

Luego S. S. engañó a la Cámara.

Además, la proximidad de los lugares podría no admitir esa gran necesidad a que alude el Sr. Simó.

No obstante, en su día someterá el asunto al Consejo de ministros. Ahora bien: si se le pidiera en este momento su concreta opinión sobre el asunto, tendría que contestar que no la tiene formada.

El Sr. GONZALEZ PEÑA se ocupa del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, cuya importancia económica, y añade que le extraña que habiendo consignada en presupuesto la oportuna cantidad, las obras estén en suspenso.

Esto es tanto más extraño cuando una de las mayores preocupaciones del Gobierno es lo del paro obrero.

Añade que a la huelga agraria hay que añadir la de piratas. Muchas fábricas han paralizado sus trabajos y varias industrias tienen lánguida vida.

Todo esto se conjurará con las obras de ese ferrocarril.

El ministro de COMUNICACIONES, contestando al ruego de un diputado canario, manifiesta que en la línea aérea de Sevilla a Cabo Juby está incluida la escala de Tenerife, con arreglo al plan presentado por la Dirección General de Aeronáutica.

El Sr. CORDERO (D. Luis) dirige ruegos, que no se oyen, a varios ministros.

Los niños en los toros y las capeas

El Sr. JUARROS protesta contra la costumbre de llevar a los niños menores de catorce años a las corridas de toros.

Advierte que hay una prohibición legal, y, sin embargo, no sólo se les permite entrar, sino que se anuncia que los niños de pecho entrarán sin pagar la entrada. (Risas.)

Combate el nuevo reglamento de corridas de toros, que autoriza que en las plazas de tercera categoría el médico que asista no sea cirujano.

Esto es un rasgo de incultura que no debe tolerarse.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que él no es enemigo de que los niños de catorce años vayan a los toros, pues en esto no ve ningún riesgo.

En cuanto a las capeas, dice que ha dado órdenes a los gobernadores para que no las consientan.

Ofrece obligar a las plazas de tercera a que tengan un cirujano.

El Sr. JUARROS, al rectificar, lamenta que esa orden haya llegado tarde, después de que ha costado la vida a dos hombres en una capea celebrada en Vicálvaro.

Continúa la interpelación sobre la huelga telefónica.

La intervención del ministro de Comunicaciones en la huelga telefónica

El ministro de COMUNICACIONES explica su intervención en el conflicto.

Habla de su entrevista con el Sindicato Nacional de Telefonos y dice que éste expuso su negativa a que ninguna autoridad interviniera en el conflicto, y, como consecuencia de esa negativa, se declaró la huelga, derivando en un conflicto de orden público.

Ya a punto de terminar la huelga, ese Sindicato se acerca de nuevo a él para pedirle su intervención con objeto de que realizase cerca de la Compañía Telefónica sus buenos oficios.

Así lo he hecho y he rogado a la Compañía que aceptase la representación del Sindicato.

La Compañía pidió un plazo de diez días para contestar, y ese plazo expira mañana.

Contesta a la pregunta que ayer le hizo el Sr. Jiménez que es cierto que los representantes del Sindicato le dijeron que limitaban su pretensión a la readmisión de los que salieron absueltos por procesos incoados con motivo de los sabotajes.

En el fondo hay que, en Julio, el Sindicato no quería la intervención y ahora la ha solicitado, y es sensible que esta discrepan-

cia de criterio haya motivado tan graves trastornos a obreros, público y Empresa.

El Sr. SAVORIT, socialista, interviene y dice que aunque no están conformes en la táctica seguida en esta y otras ocasiones de los sindicalistas no puede pasar en silencio el que el Sr. Jiménez, diputado de significación burguesa, ha sido el único que ha defendido en el Parlamento a los obreros, cuando aquí hay 130 diputados socialistas de la Unión General de Trabajadores.

Hace historia de lo ocurrido en la huelga y recuerda que influyó por el Sr. Jiménez el Sindicato se adhirió a la C. N. T.

Como el Sr. Jiménez dijo aquí que cuando se declaró la huelga el Sindicato telefónico no estaba adherido, yo diré que tengo aquí una hoja con las bases que pedía el Sindicato a la Empresa y en ella se consigna que el Sindicato pertenecía a la C. N. T.

Luego S. S. engañó a la Cámara.

Además, la proximidad de los lugares podría no admitir esa gran necesidad a que alude el Sr. Simó.

No obstante, en su día someterá el asunto al Consejo de ministros. Ahora bien: si se le pidiera en este momento su concreta opinión sobre el asunto, tendría que contestar que no la tiene formada.

El Sr. GONZALEZ PEÑA se ocupa del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, cuya importancia económica, y añade que le extraña que habiendo consignada en presupuesto la oportuna cantidad, las obras estén en suspenso.

Esto es tanto más extraño cuando una de las mayores preocupaciones del Gobierno es lo del paro obrero.

Añade que a la huelga agraria hay que añadir la de piratas. Muchas fábricas han paralizado sus trabajos y varias industrias tienen lánguida vida.

Todo esto se conjurará con las obras de ese ferrocarril.

El ministro de COMUNICACIONES, contestando al ruego de un diputado canario, manifiesta que en la línea aérea de Sevilla a Cabo Juby está incluida la escala de Tenerife, con arreglo al plan presentado por la Dirección General de Aeronáutica.

El Sr. CORDERO (D. Luis) dirige ruegos, que no se oyen, a varios ministros.

Los niños en los toros y las capeas

El Sr. JUARROS protesta contra la costumbre de llevar a los niños menores de catorce años a las corridas de toros.

Advierte que hay una prohibición legal, y, sin embargo, no sólo se les permite entrar, sino que se anuncia que los niños de pecho entrarán sin pagar la entrada. (Risas.)

Combate el nuevo reglamento de corridas de toros, que autoriza que en las plazas de tercera categoría el médico que asista no sea cirujano.

Esto es un rasgo de incultura que no debe tolerarse.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que él no es enemigo de que los niños de catorce años vayan a los toros, pues en esto no ve ningún riesgo.

En cuanto a las capeas, dice que ha dado órdenes a los gobernadores para que no las consientan.

Ofrece obligar a las plazas de tercera a que tengan un cirujano.

El Sr. JUARROS, al rectificar, lamenta que esa orden haya llegado tarde, después de que ha costado la vida a dos hombres en una capea celebrada en Vicálvaro.

Continúa la interpelación sobre la huelga telefónica.

La intervención del ministro de Comunicaciones en la huelga telefónica

El ministro de COMUNICACIONES explica su intervención en el conflicto.

Habla de su entrevista con el Sindicato Nacional de Telefonos y dice que éste expuso su negativa a que ninguna autoridad interviniera en el conflicto, y, como consecuencia de esa negativa, se declaró la huelga, derivando en un conflicto de orden público.

Ya a punto de terminar la huelga, ese Sindicato se acerca de nuevo a él para pedirle su intervención con objeto de que realizase cerca de la Compañía Telefónica sus buenos oficios.

Así lo he hecho y he rogado a la Compañía que aceptase la representación del Sindicato.

La Compañía pidió un plazo de diez días para contestar, y ese plazo expira mañana.

Contesta a la pregunta que ayer le hizo el Sr. Jiménez que es cierto que los representantes del Sindicato le dijeron que limitaban su pretensión a la readmisión de los que salieron absueltos por procesos incoados con motivo de los sabotajes.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Conferencia de Tato Amat en la Casa de la Republica. El curso para adocinamiento de apoderados e interventores...

El Sr. Tato Amat desarrolló el tema «Cómo se forma, rectifica y purifica un censo».

Dió comienzo haciendo historia de la institución del censo en Roma, por Servio Tulio, y en España, por Alssaman Ocha, el 570, pasando por los Reyes Católicos...

Explicó el mecanismo de la ley vigente en la materia y la función de adamentamiento de las Juntas central, provincial y municipal...

El Sr. Tato Amat, que fué muy aplaudido, terminó excitando a los republicanos a que constantemente realicen labor depuradora en calles, secciones y distritos...

Se convocó a todos los afiliados de Acción Federal Republicana a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social...

Como han de tratarse asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia de los afiliados.

Partido republicano radical socialista del Puento de Vallecas. Hoy sábado, a las diez de la noche, comenzará el ciclo de conferencias...

Grandes fiestas en la Prosperidad

El programa de los festejos que se celebrarán hoy en la barriada de la Prosperidad es el siguiente: A las nueve de la mañana, gigantes y cabezudos...

NOTICIAS

Aniversario.—El día 19 del actual se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Modesta Vázquez y Rodríguez...

En esta fecha, de triste recordación para los familiares de la fallecida dama, renovamos el testimonio de nuestro pésame a todos ellos, y de modo especial a sus hijos, D. Adelardo Curros Vázquez, compañero nuestro en la Prensa leonesa, y D. Manuel, así como a sus hijas políticas...

Sus últimas veladas se celebrarán los días 22 y 23 del corriente, efectuándose el domingo, día 23, último de «kermesse», el sorteo de la rifa especial de los diferentes regalos destinados a este fin.

Centro de Pasivos.—El Centro General de Pasivos de España (calle de la Farmacia, número 12) hace un nuevo y afectuoso llamamiento a todos los señores jefes y oficiales recientemente retirados...

El partido comunista.—La Agrupación comunista de Madrid se reunirá en asamblea extraordinaria hoy sábado, a las nueve y media de la noche...

Sindicato Mercantil y Montepío de las Artes Blancas.—Este Sindicato se reúne en junta general hoy sábado, a las seis de la tarde...

Necrológica

Angel Valcárcel Horcajo. A los dieciocho meses de edad ha fallecido el niño Angel Valcárcel Horcajo, hijo de nuestro particular amigo D. Alejo Valcárcel, director de la «Voz de Tetuán».

El entierro, que se verificó el día 20 de los corrientes, constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba de la consideración y de la gran simpatía de que gozan sus padres.

Reciban nuestro cordial y sentido pésame.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLES Y FRANCES. Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.º

Las enfermedades del ESTÓMAGO. INTESTINOS. dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Plaza de Toros de Madrid

Esta noche actuación de EL EMPASTRE.

Una feliz coincidencia ha permitido poder ofrecer el espectáculo El Empastre en función de sábado, como estaban deseando millares de personas.

Esta noche, pues, hará su reaparición en la plaza de sus triunfos y en la que le otorgó su máxima categoría, ese gran espectáculo español de renombre mundial que se llama EL EMPASTRE.

Y además, en obsequio al público, regirán precios más reducidos, con andanadas a 1,40 y tendidos a 2,50.

La función empezará a las once de la noche.

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

Verbena de la Paloma en la calle de la Arganzuela

Los grandes festejos que se están celebrando en la calle de la Arganzuela con motivo de la verbena de la Paloma, y que han sido organizados por la Sociedad de Vecinos La Amistad, de la que es presidente D. Luis García, continúan animadísimo.

Hoy sábado habrá fuegos artificiales; a las siete, gran cucaña con regalos (esquina a Arganzuela y el antiguo callejón de los Cojos) y a continuación gran baile hasta la madrugada.

Mañana domingo, a las once de la mañana, grandes carreras de chicos metidos en sacos, con premios; de seis a seis y media, reparto de 200 meriendas a los niños de la barriada, con asistencia del teniente de alcalde del distrito, D. Andrés Saborit y Colomer. Gran baile. A las diez y media,

gran concurso de vals fantasía. A las once y media, concurso de sotos clásico y exhibición de scharlin y habanera por el mejor bailarín de la época, Pedro Ruiz, y el veterano bailarín Francisco Henche (el Canario). Gran exhibición de baile fantasía por Ramón Ruiz (el Lon Chaney español).

Gran derroche de caras bonitas y magníficos regalos por sorteo.

EL TIEMPO

Según los datos facilitados por el Servicio Meteorológico Nacional, el centro de bajas presiones, que estos días pasados se encontraba sobre las islas Británicas, se ha trasladado al mar del Norte, produciendo una variación en la dirección del viento dominante, que sopla ahora del cuarto cuadrante y una disminución en las lluvias. En nuestra Península el tiempo es bueno en general, y sólo en las regiones del Norte se registran algunos chubascos tormentosos.

Las temperaturas extremas han sido de 38 grados en Alicante y Murcia, y de 5 en Salamanca.

En Madrid, la máxima ha sido de 29 grados, y la mínima de 12.

Tiempo probable: Galicia y Cantabria. Vientos moderados de la región del Oeste y aguaceros. Resto de España, buen tiempo y vientos flojos y moderados de dirección variable.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Radiotelefonía

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Malagueña», P. Gódes; «Mi amada», Valdteufel; «Canción de los remeros del Volga», Arr. Kreisler; «La mesonera de Tordesillas», M. Torroba; «Las mariposas», Steinke; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Danza oriental», Glazounof; «Los de Aragón», Serrano; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; continuación de la música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de las zarzuelas «El Romeral» y «Bohemios»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; programa de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa; a las doce y media, cierre de la estación.

Correo de teatros

PLAZA DE TOROS DE TETUAN. Esta noche, a las once, Charlot Pampalinas, Chamorro y El hombre gordo. Tres novillos de Llorente para Salamanguino, Rondoño y Samperio. Magníficos regalos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Hipólito, Atanasio, obispos; Timoteo, Simforiano, Antonino, Marcial, Saturnino, Epicteto, Mapril, Félix, Fabriciano, Filiberto, mártires.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Teléfono 14.333).—(Compañía maestro Guerrero).—7, La rosa del azafrán.—10,45, Doña Francisquita.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11 (populares), Entre lobos y El mundo mundial.

ZARZUELA.—7, La tatarabuela.—11, La pluma verde (estreno en este teatro).

TEATRO VICTORIA.—(Carrera San Jerónimo, 28).—A las 7 y a las 11, gran éxito de la compañía Siboney-Azteca, variedades criollas, Rafael Arcos (éxito inmenso). (Butaca, tres pesetas).

LATINA (Teléfono 72.501).—A las 6, La fiesta de San Antón.—A las 7, La verbena de la Paloma y Los claveles.—A las 10,45, Paloma de Embajadores (gran éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—6,45, Las cariñosas.—10,45, Calixta, la prestamista, o El niño de Buena Vista (reposición) y Campanas a vuelo. (Butacas, las mejores, tarde, 2 pesetas; noche, tres).

COMEDIA.—7 y 11, gran éxito de la nueva compañía de variedades, Tilly et Gerard, Brian, Elva Roy and Company, Lolita Astolff y Mercedes Serós. (Butacas, a dos pesetas).

ROMEA.—7 y 11, variedades selectas, Trio Italia, Espinosa, Luis Escudero, Verson Petrone, Gutiérrez, Arias, Carmelita Sevilla y Conchita Piquer. (Butaca, una peseta).

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, Agulinas y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,45, El desfile del amor y otras.

CINE GENOVA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, Scheherazade y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45, El diablo blanco y otras.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.300.—A las 6,30 y 10,30, Einelka Film presenta a Harry Liedtke y Peggy Norman en El vals del Danubio. (Butaca, desde una peseta).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del amor. (Butaca, desde 0,50).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), Caras olvidadas, ¡Qué noche! (Butaca, desde dos pesetas).

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, El rey de los frescos. (Butaca, desde 0,50).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continúa de 6,45 a 1, Don Juan, Señorita sin miedo. (Butaca, desde 0,25).

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45 (butacas, una peseta; entresuelo, 0,50). Revista sonora, Venecia, Cascarrabias (hablada en español, por Ernesto Vilches).

PARDIÑAS.—6,45 y 10,45, Barrios bajos, Ingratitud, La flebrella domada (por Douglas Fairbanks y Mari Pickford, la única y grandiosa película en que trabajan juntos).

MARAVILLAS.—(Cine sonoro; aparato español Roptence).—A las 6,45 y 10,45, Noticiario Fox, Pésame prematuro. Caras conocidas y Ladrón de amor. (Butaca, una peseta).

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45, Fascinación y otras. Cambios frecuentes de programas, (La mejor butaca, 0,50).

PARQUE CINEMA EUROPA.—A las 6,45 (salón) y 10,45 (jardín), ¡Chiquilla, cuanto te quiero! y El hombre de la rana. (Temperatura ideal).

CINE MADRID.—A las 6,30 y 10,30, ¡Soldado, guardias! (comi. ca), Reclen casados (Ruth Taylor y James Hall), La tigresa y el rajá (Adolphe Menjou y Evelyn Brent). (Butaca, 0,60).

TIVOLI (Alicala, 84).—A las 6,45 y a las 10,45, La torre misteriosa y El precio de un beso.

CINE IDEAL.—A las 6,30 y 10,30, Romanticismo y estacazos, Sublime sacrificio (por Elza Temary) y Mensajero de paz (por Mary Ment y Gert Briese). (Butacas, a 50 céntimos).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, Fiel a la marina (por Clara Bow).—A las 10,45 noche, Su noche de bodas (por Imperio Argentina).

CINE DE LA FLOR.—Tarde y noche (salón). La madona de los coches camas (sensacional drama de espionaje, por Claude France), El rey de los cow-boys (por Pampalinas) y otras.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.062).—A las 6,30 y 10,30, ¡Me compra usted un chalet!, Estrellas y estrellados, Los fugitivos. (Butaca, 0,30).

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcas, canoas, vapores, iluminaciones. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

BIBLIOGRAFIA

LIBROS DE POLITICA

Revista de Occidente

en la que se publicarán las obras que mejor aclaran los complejos fenómenos sociales, políticos y económicos de nuestra época.

El Estado y la sociedad en Norteamérica

por CHARLOTTE LUTKENS

(La realidad de la vida federativa en los Estados Unidos)

Precio, 8,50 pesetas

Si quiere usted enterarse de la verdad de Rusia, lea

La política económica de la Rusia soviética

por PAUL HAENSEL

Precio, 8,50 pesetas

Pedidos en todas las librerías y en avenida de Pi y Margall, 7

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 21 de Agosto de 1931

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for various cities like Tafalla, Logroño, Zaragoza, etc.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various denominations like Decena, Centena, Mil, etc.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Garmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

CUCARACHAS Desaparecen con insecticida en polvos EL RAYO. Bote, 2 pesetas

CHINCHES. No queda una con insecticida líquido EL RAYO, 1,25, 2,50 y 5 pts. bote.

LLOR
MEDICO-DENTISTA
PLAZA PROGRESO, 9, 2.º
Cerrado hasta el 15 de Septiembre.

ANUNCIO
En la secretaría del Congreso de los Diputados se admiten, hasta el 31 de Agosto, proposiciones en pliego cerrado para el suministro de 100 a 120 toneladas de coque metalúrgico con destino a la calefacción del edificio.



TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Valverde, 8. Cortés

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
Se consigue gracias a las acreditadas **PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ**

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa a origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y conoso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a 5-60 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Solvré y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôkatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

El mejor cigarrillo

Camel

Debilidad
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARENAL, 2, y farmacias.

PARA EL CABELLO
LA LOGION
ROM
NO TIENE RIVAL

Estudios Prácticos

Artes
Ciencia
Comercio.
Letra

Conde de Romanones. Idip. pral. dra. dra

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillar, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. — Constantino Rodríguez, 36, tercer trazo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz. Diez pasos Ancha.

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Liquidación muebles modernos, camas doradas. Luna, 22. Valverde, 28.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33, y Trafalgar, 4.

Ganga Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronce, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronce, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, cede cualquier precio. Teléfono 31.292.

Caraje alquilase para dos coches con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Cedo hermosa alcoba, señora o señorita; baño, calefacción, ascensor. Ríos Rosas, 2.

COLOCACIONES

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Tienda con vivienda, 105 pesetas. — Hernán, 39.

Alquilo tres pisos muy grandes, juntos o separados. Valverde, 22. Precio a tratar.

Exteriores todo confort, 60 duros. Glorieta Iglesia, 4.

Hermosas tiendas, 500 pesetas. — Glorieta Iglesia, 4.

Habitaciones económicas en familia. Hernán Cortés, 22, primero.

Alquilase principal exterior, ocho habitaciones, gas, 100 pesetas; interior, mucha luz, 55. Goya, 121.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela.

Compra, vende, cambio los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Neumáticos ocasión. ¡Todas medidas, baratísimos! Feristones. — Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 13.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56.

Vendo Citroën barato. — Teléfono 70.449.

Citroën C 4, siete plazas, seminuevo, vendiendo, cambio coche pequeño. Malcampo, 2 (Prosperidad).

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

DEMANDAS y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Guardia civil licenciado desea colocación, pocas pretensiones. Informes: Alberto Aguilera, 5

Ofrécese contable por horas. Carranza, 21, principal derecha.

Para ordenanza, cobrador, portero o cualquier cargo subalterno confianza, ofrécese hombre toda garantía y referencias; modestas pretensiones. López Jiménez. Teléfono 56.817.

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Masajista joven, para señoras y señoritas, se ofrece gratuitamente. Dirigirse por escrito Carretas, 3, continental. — Carlos García.

OFERTAS

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Licenciados Ejército. — Muchos destinos públicos, fácil adquirirlas. Infórmese Preciados, 1. Seip.

40 plazas guardiánas Prisiones para suboficiales, sargentos, cabos, Guardia civil y demás Cuerpos retirados. Dirigirse Preciados, 1. — Seip.

Faltan carpinteros. — Adrián Pulido, 7.

Trabajadores!! Problema en vida a resultado aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones rápidamente, pagando después. Hispania. Pi Margall, 9.

Rapidísima colocación de Porteros, chofers, pagando después. Avenida Dato, 12.

Destinos públicos. Información gratuita.

Información gratuita. Hispania. Pi Margall, 9.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilitados rápidamente Seip. Preciados, 1.

Importante entidad de crédito necesita personal apto para montar sucursales, agencias y correspondencias en toda España. Necesarios amplios conocimientos, solvencia moral y económica. Dirigirse exclusivamente por escrito Crédito Agrícola Comercial. Fuencarral, 141.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curáanse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeonas. Remiteos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierdo (entre Atocha-Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Partos. Consulta reservada.

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina. Pez, 19

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curáanse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeonas. Remiteos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierdo (entre Atocha-Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Enfermedades secretas.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierdo (entre Atocha-Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Enfermos sífilis, venéreo.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierdo (entre Atocha-Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas.

ENSEÑANZAS

Dactilógrafo en un año. B. Escrivid. Apartado Correos 12.073. Madrid.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Gran centro de específicos. Farmacia Rey. Infantas, 7. — Teléfono 18.787. Servicio domicilio.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Ranch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

Purgante Mabu inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones exteriores. Desengañado, 18, segundo.

Cedo preciosa alcoba en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

MOTOCICLETAS

Cambio moto tres y mejor, 125 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2; Espoz y Mina, 5.

RADIOTELEFONIA

95 aparatos radio graduados. Solamente Hortalza, 77-79. Electricidad.

SASTRES

Plazos. Trajes 4 pesetas semanales. San Bernardo, 35.

TRASPASOS

Por defunción tienda de vinos y bar acreditada, ocho años establecida, poco alquiler, grandioso local, vivienda espaciosa, enseres semi-nuevos y abundantes. Precio baratísimo y con facilidades. Razón: Mesonero Romanos, 9, vinos.

Se traspasa taberna barata por no poderla atender. Marqués de Viana, 80 (Tetuán).

Se traspasa tienda, sitio céntrico, para cualquier industria. Carretera Valencia, 25, carnicería (Puente Vallecas).

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Estos anuncios admítense en Preciados, 1. — Seip.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip.

Gestión casamientos. — Demuestra efectuados. Señoras 200.000 a 600.000 pesetas. Contestará sobre franququeo. Domínguez (Oporto).

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volverá a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 125 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

U. M. O., prodigiosa

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratorios: Sainet-et-Oise (Francia).

La loción Ron para el pelo no tiene rival.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conservas y salazones de pescados, anchovas, etcétera, marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

VENTAS

Ganga. Máquina coser sandalias. Colegiata, 13, curtidors.

Berribo vendo teja, baldosín, buena carpintería. Peligros, 3.

Camas del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 43.

Sombreros Guinea. Grandes rebajas. Bordadores, 12.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Enseres bares, baratísimos. Luna, 24.

Varios. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Mantones Manila, velos novia, mantillas, pelis, fracs, smokings, alquilo, vendo, compro. — Casa Nicolás. Calle Santa Ana, 1.

Comedor jacobino, despacho español, armario luna, camas, etcétera. Hortalza, 110.

Renault ocho caballos, conducción interior, vendo barato. — Ponzano, 38.

Cubas. De muy buena madera, vendo baratas una partida de 40 a 50. Pueden verse. Españoleto, 22. Almacén de papel.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

COMPRAS

Motor alterna trifásica, 5 HP., compro. López Hierro. Goya, 75.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

COMADRONAS MANICURAS

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, 16.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

CONSULTAS MEDICAS

Consultorio doctor Pardiñas, Romanones, 2. — Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cincuenta.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once una, cuatro nueve. Provincias correspondencia.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

CORRESPONDENCIA

Vida. Urge verte hoy sin falta. Intranquilo, qué ocurre. Te quiere. No te olvida. Sol.

Rosa. Convencidísimo carta; entereza, cuidate. Tu Clavel.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.